

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**LA PRESENCIA DE LENGUAJES RETÓRICOS EN LAS
NOTAS QUE INFORMAN SOBRE LA VIOLENCIA EN CONTRA
DE LAS MUJERES EN DOS MEDIOS ESCRITOS GUATEMALTECOS:
NUESTRO DIARIO Y SIGLO VEINTIUNO**

Tesis presentada por

CARLOS GEOVANNI MOLINA CETINO

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, septiembre de 2007

DL
16
4(582)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Director

Lic. Gustavo Bracamonte

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Sergio Morataya

Lic. Víctor Carillas

Representantes Estudiantiles

Edgar Hernández Castro

Estivens Mencos Palomo

Representante de Egresados

Lic. Marcel Arévalo

Secretaria

Licda. Miriam Yucuté

Tribunal Examinador

Lic. Mario Recinos (presidente)

M.A. Elpidio Guillén

Lic. Carlos Velásquez

Dra. Lesvia Morales

Lic. Ismael Avendaño

M.A. María del Rosario Estrada



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 16 de marzo de 2007
ECC 238-07

Señor (a) (ita)
Carlos Geovanni Molina Cetino
Esc. Ciencias de la Comunicación

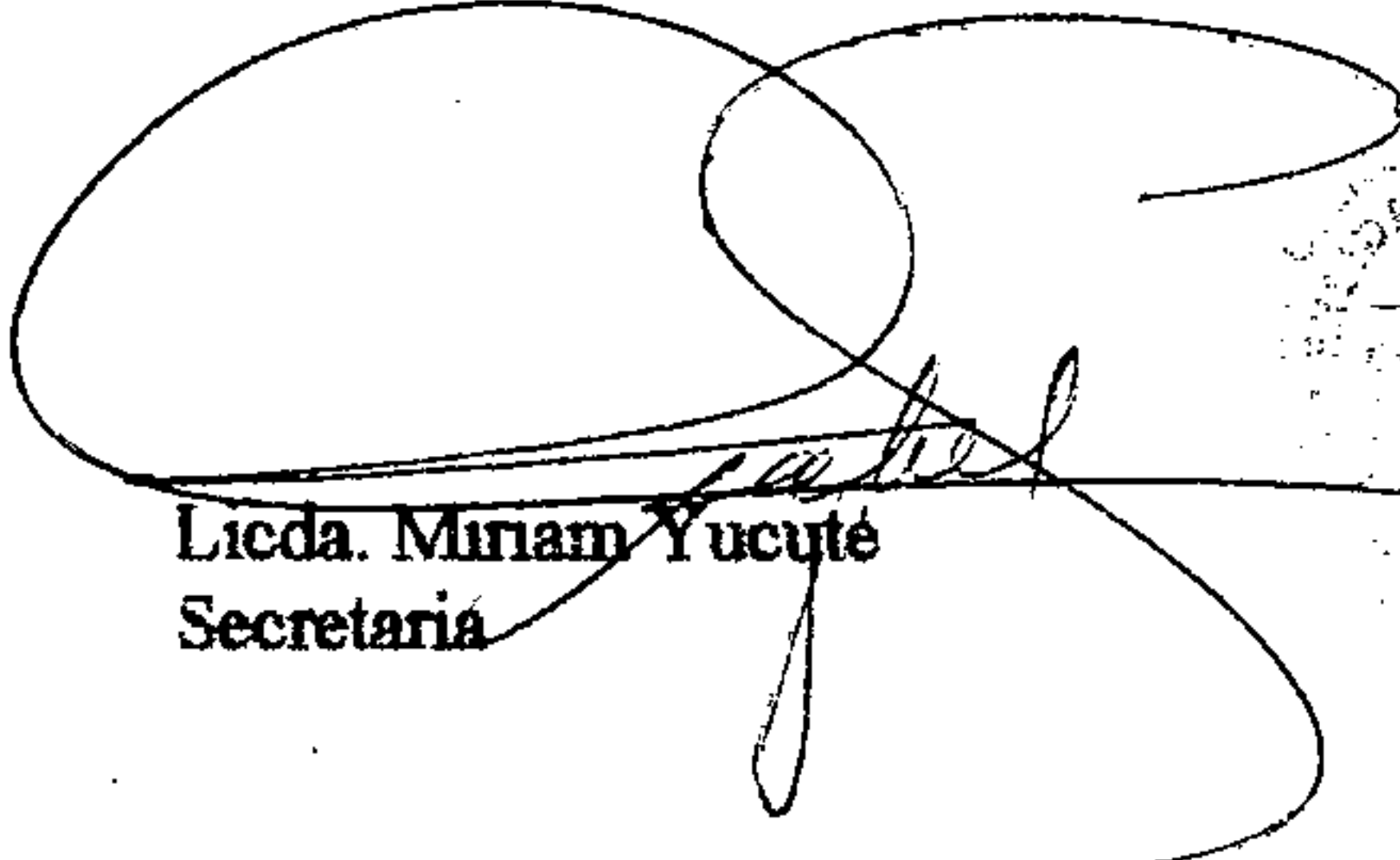
Estimado(a) Señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 42.15 del Punto CUADRAGÉSIMO SEGUNDO del Acta No. 07-07, de sesión celebrada el 15-03-07.

“CUADRAGÉSIMO SEGUNDO:...42.15... El Consejo Directivo, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: 1) Nombrar a los profesionales: Lic. Mario Recinos, (Presidente), Lic. Ismael Avendaño y M.A. María del Rosario Estrada, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del (a) estudiante **CARLOS GEOVANNI MOLINA CETINO**, Carné No. 200016809, cuyo título es: **LA VIOLENCIA Y ASESINATOS CONTRA LA MUJER EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS MEDIÁTICOS EN NUESTRO DIARIO Y SIGLO VEINTIUNO**. 2) El comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Miriam Yucuté
Secretaria



MY/csg



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 16 de octubre de 2006

Dictamen Aprobación 673-2006

CT-Akmg

Señor
Carlos Giovanni Molina Cetino
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente

Estimado señor Molina:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el punto 2.3 el punto Dos del Acta 11-2006, de sesión celebrada el 11 de octubre de 2006.

Dos 2.3 Comisión de Tesis ACUERDA: a) Aprobar al estudiante Carlos Giovanni Molina Cetino, carné 200016809; el proyecto de tesis "La violencia contra las mujeres en el departamento de Guatemala / análisis del discurso mediático en Nuestro Diario y Siglo Veintiuno". b) Nombrar como asesor (a) a: Lic. Mario Roberto Recinos Lima.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora
Comisión de Tesis



Akmg/

Cc. Comisión de Tesis



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

APROBACIÓN TERNA REVISORA

Guatemala, 31 de mayo de 2,007.

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio

Distinguidos Señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante

Carlota Giovanni
Molina Celino Carné 200016809

Ha realizado las correcciones y recomendaciones a TRABAJO DE TESIS, cuyo título es:

La presencia de lenguajes retóricos en las notas
que informan sobre la violencia en contextos de las
mujeres en dos medios escritos guatemaltecos: Nuestro
Diario y Siglo veintiuno.

En virtud de lo anterior, se emite **DICTAMEN FAVORABLE**, a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Miembro Comisión Revisora

Lic. Samuel Ayenda

Miembro Comisión Revisora

M.A. María del Rosario Estrada

Presidente Comisión Revisora

M.A. Mario Rivas

Cc. Archivo



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 06 de septiembre de 2007.
ECC 1,013-07

Señor (a) (ita)
Carlos Geovanni Molina Cetino
Esc. Ciencias de la Comunicación

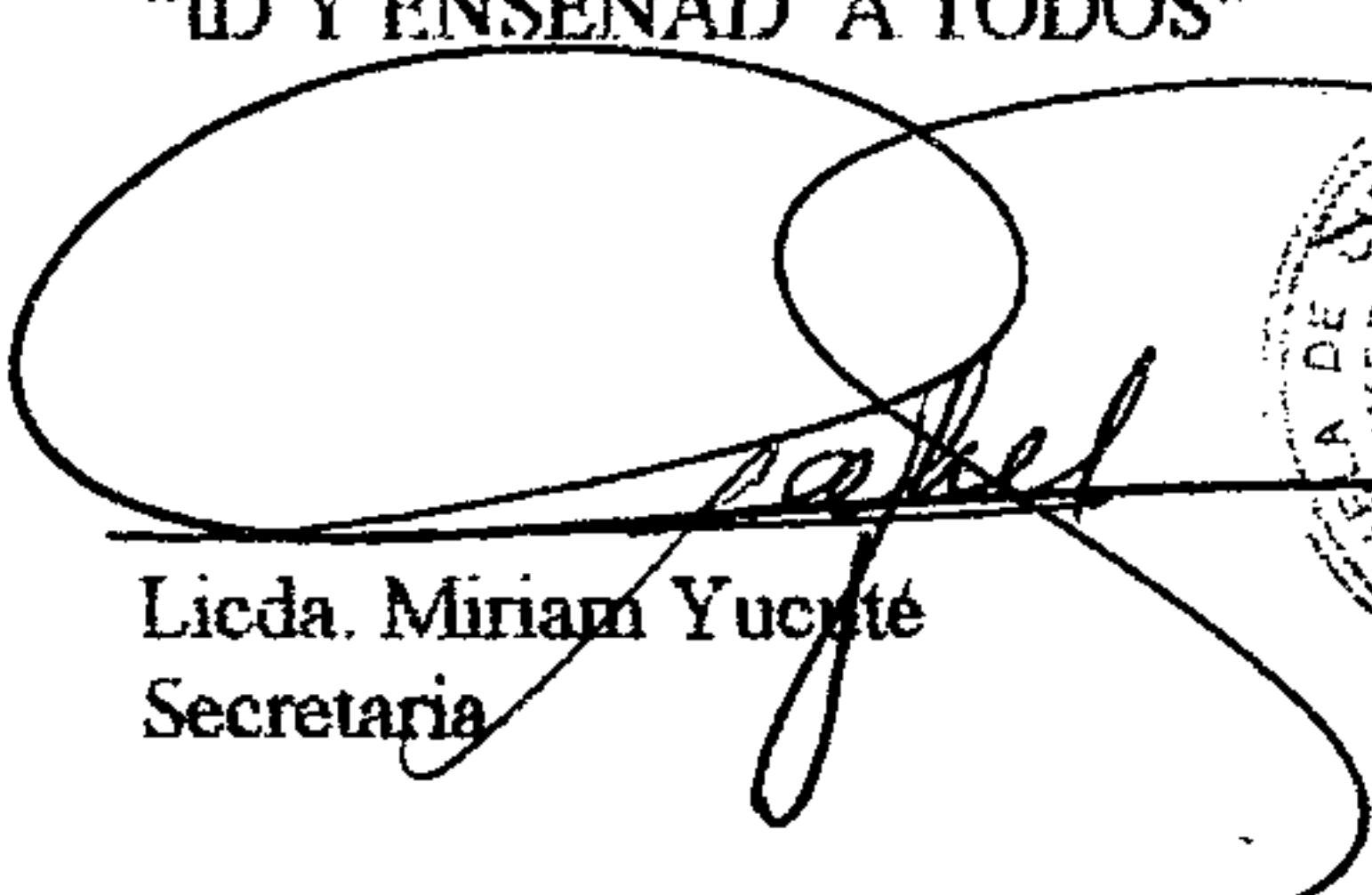
Estimado (a) Señor (a) (ita):

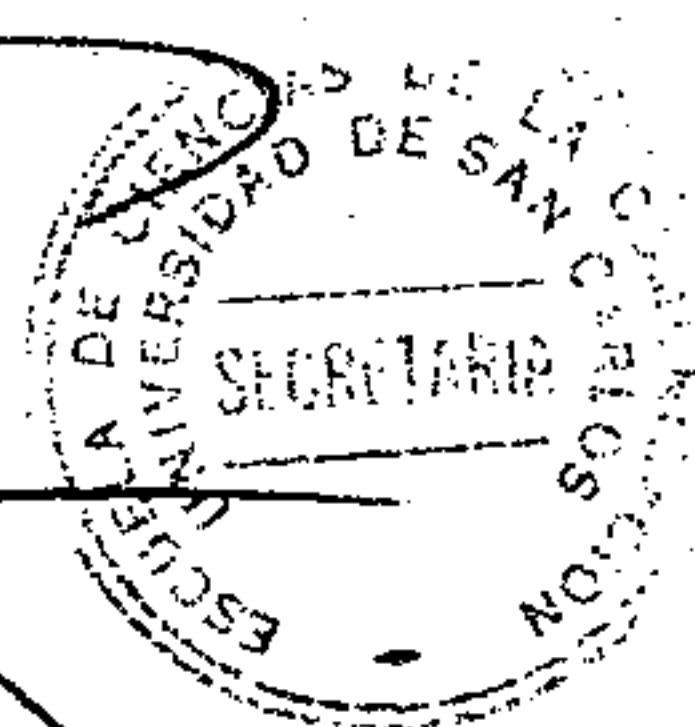
Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 17.7 del Punto DÉCIMO SÉPTIMO del Acta Extraordinaria No. 32-07 de sesión celebrada el 30-08-07.

“DÉCIMO SÉPTIMO:...17.7...El Consejo Directivo, ACUERDA: a) Conceder una dispensa única por esta vez, a los estudiantes que están pendientes de examen de tesis cuyo proceso iniciaron antes de la publicación del nuevo Reglamento, con base en el Título III, Capítulo 26 del Reglamento para la Realización de Tesis de Grado, que señala que el nuevo Reglamento entrará en vigencia a partir de su publicación. Por lo tanto, a los estudiantes que inicien su proceso de tesis a partir de septiembre de 2007, se les aplicará el nuevo Reglamento. b) Solicitar de manera atenta a la Coordinación de la Comisión de Tesis, se sirva indicar en cada una de las solicitudes de fecha de examen y nombramiento de Tribunal Examinador, si le corresponde el antiguo o nuevo Reglamento. c) Aprobar el trabajo de tesis titulado: LA PRESENCIA DE LENGUAJES RETÓRICOS EN LAS NOTAS QUE INFORMAN SOBRE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN DOS MEDIOS ESCRITOS GUATEMALTECOS NUESTRO DIARIO Y SIGLO VEINTIUNO, presentado por el (la) estudiante **Carlos Geovanni Molina Cetino**, Carné No. 200016809, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; d) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; e) se nombra a los profesionales: M.A. Elpidio Guillén, Lic. Carlos Velásquez y Dra. Lesvia Morales (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, Lic. Mario Recinos (Presidente), Lic. Ismael Avendaño y M.A. María del Rosario Estrada, para que integren el Tribunal Examinador y f) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Miriam Yucaté
Secretaria



MY/csg

www.comunicacionusac.com.gt

Edificio Bienestar Estudiantil, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfonos (502) 476-9926, (502) 443-9500 extensión 1478

DEDICATORIA

Este trabajo de tesis lo dedico primero a Dios por haberme dado la oportunidad de llegar a este escalón de la vida. A mis padres Marta Lidia Cetino García y Alfredo de Jesús Molina García, por ser los mejores padres del mundo y por haberme apoyado en toda mi carrera universitaria y por haberme inculcado valores que me ayudaron a ser un hombre de bien.

A mi esposa Marlen Yesenia Orantes Molina, por ser alguien importante en mi vida y por haberme apoyado en las buenas y las malas. A mi hijo Carlos Steffan Molina Orantes, por inspirarme a ser un buen padre y porque es la razón de mi vida.

A la periodista e investigadora Evelyn Blank, por su ayuda en el proceso de investigación. A Mario Recinos por ser un buen asesor y por guiarme por el camino correcto. A la Licda. Aracelly Mérida, por sus sabios consejos y su apoyo incondicional.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial a la gloriosa Escuela de Ciencias de la Comunicación, por haberme formado bien académicamente por medio de todos sus docentes, y por brindarme la oportunidad de alcanzar el grado académico más importante y exitoso de mi vida.

**LA PRESENCIA DE LENGUAJES RETÓRICOS EN
LAS NOTAS QUE INFORMAN SOBRE LA VIOLENCIA EN CONTRA
DE LAS MUJERES EN DOS MEDIOS ESCRITOS GUATEMALTECOS:
NUESTRO DIARIO Y SIGLO VEINTIUNO**

Carlos Geovanni Molina Cetino

El autor del presente trabajo es directamente responsable por el contenido del mismo.

INDICE

Resumen	9
Presentación	10
Introducción	11
Capítulo I Marco conceptual	
1.1 Justificación y antecedentes	14
1.2 Planteamiento del problema	15
1.3 Alcances y límites	15
Capítulo II La violencia y discriminación contra la mujer en Guatemala	
2.1 Violencia y discriminación de género	18
2.2 Los derechos de la mujer	20
Capítulo III La situación de la mujer en Guatemala y el contexto global	
3.1 La importancia de analizar los medios impresos en Guatemala	23
3.2 El periodismo en Guatemala	24
3.3 Las notas informativas en la actualidad	25
3.4 La presencia de la mujer guatemalteca como tema en el ámbito mediático	27
Capítulo IV Marco teórico	
4.1 Objetivos del Análisis Crítico del Discurso	29
4.1.1 ¿Cómo se efectúa el ACD?	29
4.2 Poder, acceso y discurso	30
4.2.1 Control de las estructuras del discurso	31
4.3 El estudio interdisciplinario de las noticias como discurso	31
4.3.1 Análisis textual de las noticias en la prensa	32
4.3.2 Esquema de las noticias en prensa	32
4.3.3 Los titulares y los estilos	34
4.3.4 La función retórica	35
4.3.5 Lenguajes retóricos	36
Capítulo V Marco Metodológico	
5.1 Planteamiento del problema	38
5.2 Objetivos de la investigación	38
5.3 Técnica utilizada para el análisis de medios	38
5.4 Datos de los medios seleccionados	39

5.5	Directrices para la selección de discursos informativos	39
-----	---	----

Capítulo VI Presentación de resultados

6.1	Datos cuantitativos	41
6.2	Comentarios	45
6.3	Análisis crítico de las notas informativas con presencia de violencia y asesinato contra las mujeres	46
6.4	Análisis de resultados del tema de la violencia contra las mujeres en las notas informativas	69
6.4.1	Los estilos retóricos y subyacentes en las notas informativas	70
6.4.2	Las formas retóricas y el poder en las notas informativas	70

Conclusiones	73
---------------------	----

Recomendaciones	74
------------------------	----

Glosario	75
----------	----

Bibliografía	76
--------------	----

Anexos	79
--------	----

RESUMEN

Título: La presencia de lenguajes retóricos en las notas que informan sobre la violencia en contra de las mujeres en dos medios escritos guatemaltecos: Nuestro Diario y Siglo Veintiuno.

Autor: Carlos Geovanni Molina Cetino.

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Problema

Investigado: ¿Cuáles son los lenguajes retóricos que predominan en las notas informativas publicadas en Nuestro Diario y Siglo Veintiuno, que mantienen una discriminación en perjuicio de las mujeres?

Para responder a ello, la investigación se orienta a identificar:

- 1) La utilización de lenguajes y estilos retóricos en los titulares de las notas informativas.
- 2) La utilización de lenguajes retóricos y del poder en la redacción de las notas informativas.

Instrumento: Matriz elaborada por el autor.

Procedimiento: Recolección, revisión y análisis crítico de los discursos informativos publicados en dos medios de comunicación escritos, durante el periodo comprendido del 1º de agosto al 31 del mismo mes del 2006, mes donde se pudo detectar el asesinato de varias mujeres.

PRESENTACIÓN

El siguiente trabajo de tesis responde a un esfuerzo por parte del autor para dar a conocer, cuáles son los elementos discursivos, tanto lenguajes retóricos como discriminatorios hacia las mujeres, que son utilizados en la elaboración de notas informativas por parte de los y las periodistas en dos medios de comunicación impresos importantes que se publican en Guatemala.

Dicha investigación tiene como antecedente, los estudios acerca de los medios de comunicación en Guatemala, que ha realizado la Asociación de Desarrollo y Organización de Servicios y Estudios Socioculturales DOSES, organización que dio luces que orientaron esta investigación, proporcionando la teoría que sirvió de base para realizarla, además del apoyo incondicional por parte de sus coordinadores para que el estudio llevara el rumbo que el autor buscaba desde un principio.

El propósito también de esta tesis, es evidenciar desde la técnica del análisis discursivo, la presencia de lenguajes retóricos y la manera en que redactan los y las periodistas los sucesos y que tiene que ver con los asesinatos de mujeres en el departamento de Guatemala.

De igual manera, como ciertas organizaciones mediáticas manejan un poder en sus notas informativas y que se muestran en la utilización de lenguajes y estilos retóricos en las noticias de mujeres que han sido asesinadas en forma violenta.

Este análisis se hizo en dos medios escritos, Nuestro Diario y Siglo Veintiuno, como base y punto de partida para que los futuros comunicadores sociales de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, puedan realizar en el futuro inmediato, investigaciones más ambiciosas utilizando las herramientas que proporciona el Análisis Crítico del Discurso, de Teun Van Dijk.

INTRODUCCIÓN

En nuestra sociedad las notas informativas son con toda probabilidad las más influyentes en la transmisión de valores y creencias dentro de determinado contexto social, puesto que un gran sector de la población se informa a partir de los medios de comunicación.

En Guatemala los medios impresos juegan un papel importante al ser portavoces de hechos actuales y que interesan al público. Además la utilización discursiva del lenguaje no consiste solamente en una serie ordenada de vocablos, oraciones, estilos y temas, sino también en secuencias de actos mutuamente relacionados.¹ Sin embargo dichas organizaciones mediáticas utilizan en sus notas informativas, palabras y frases discriminatorias en las noticias, con especial énfasis en el caso de las mujeres.

Los divergentes contextos y niveles de desarrollo en la gran mayoría de países del mundo, ha evidenciado que cuando las organizaciones feministas hacen valer sus derechos democratizan la participación y la sociedad misma. Contrario a lo anterior, si aumentan los niveles de pobreza, si aumenta la violencia y la impunidad, si se tolera la discriminación a las mujeres y no se avanza en legislaciones y políticas que normen sus derechos. Esto puede provocar que los países se alejen de los estándares mínimos deseables de desarrollo humano y respeto a los derechos humanos.²

Durante la última década, las mujeres han sido víctimas de innumerables violaciones a sus derechos humanos, como consecuencia de la imparable violencia de género existente a varios niveles y su situación sigue dejando saldos negativos. Su situación de vulnerabilidad en materia de derechos, el acceso restringido a varios espacios de participación, muestra niveles altos de desigualdad y exclusión dentro de una sociedad que muestra una cultura donde la mujer es relegada a un segundo plano.

La presente investigación esta dirigida al análisis del tema de la violencia contra la mujer del departamento de Guatemala. Además como el uso de lenguajes y estilos retóricos por parte de algunos periodistas, no contribuye a visibilizar la problemática de la violencia y en especial la utilización de la mujer como noticia.

¹ VAN DIJK, TEUN. (Compilador) El discurso como interacción social. España: Editorial Gedisa, 2001 Pág. 21

² ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, ONU. Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Mundi-Prensa., Págs. 159-160.

La presencia de lenguajes retóricos en las notas que informan sobre la violencia en contra de las mujeres en dos medios escritos guatemaltecos: Nuestro Diario y Siglo Veintiuno

Es importante resaltar que la problemática de la violencia contra las féminas es expresada como un tema de gran magnitud e impacto en la población guatemalteca, por la prensa. Sin embargo dicha situación es transmitida públicamente como un fenómeno que causa temor en la población femenina, enviando mensajes como: *no salga sola o que no se vistan de manera provocativa*.

El siguiente estudio esta enfocado a determinar como la prensa utiliza en sus noticias, lenguajes que manifiestan el poder de la sociedad machista y que coloca a la mujer en una situación de inferioridad.

El análisis crítico de las notas informativas, se realizó en base a las herramientas que provee el Análisis Crítico del Discurso (ACD) de Teun Van Dijk, que ha establecido categorías en la reproducción de discursos por parte de los periodistas de los medios de comunicación, basados en el poder expresado en el texto,

La presente investigación se baso en las siguientes interrogantes:

¿Qué estilos y lenguajes retóricos en contra de la mujer prevalecen en los titulares de las notas informativas?

¿De qué manera se evidencia el poder a través de lenguajes retóricos en la redacción de las notas informativas?

Algunos estudios que evidencian avances a favor de la mujer como los realizados en la Universidad de San Carlos y que están relacionados en la prevención de la violencia contra la mujer es la tesis "LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LA PRENSA ESCRITA EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2003 EN GUATEMALA PERIODICOS PRENSA LIBRE, SIGLO XXI Y el PERIODICO", de Olga Isabel Villalta, "Cosificación de la mujer en los medios de comunicación Impresos en Guatemala", de Nadia Samantha Rojas, "La imagen de la mujer en la propaganda y su influencia en la formación de estereotipos", de Ana Elizabeth Quiroa.

En el año 2005 fue publicado por el Centro para la Acción Legal de Derechos Humanos, CALDH, el estudio "ASESINATOS DE MUJERES: EXPRESIÓN DEL FEMINICIDIO EN GUATEMALA", un análisis que evidencia la problemática del femicidio en Guatemala, desde una perspectiva teórica, histórica, política y una síntesis del diagnóstico situacional de las muertes violentas de mujeres en Guatemala realizado por el Grupo Guatemalteco de Mujeres, GGM.

En el año 2006, podemos mencionar el estudio patrocinado por FLACSO Guatemala, "ESPEJOS ROTOS, LA INTRINCADA RELACIÓN DE LAS MUJERES

Y EL PERIODISMO IMPRESO EN GUATEMALA", investigación realizada por las sociólogas Silvia Trujillo, Patricia Borrayo y la periodista Wendy Santa Cruz. Estudio que aborda aspectos importantes como: la situación de la mujer en el periodismo guatemalteco, el espacio que ocupan dentro de los mismos y su interpretación como hechos noticiosos y como ven las mujeres la función del periodismo.

De igual manera el enfoque del cuarto informe publicado por Asociación DOSES, "MUJER Y MEDIOS, por una (re) presentación justa en los medios", un estudio publicado a finales del año 2006, que forma parte de un estudio a fondo sobre el porque de la violencia en contra las mujeres y la realidad de los asesinatos de mujeres, la temática en los medios de comunicación y los abordajes mediáticos más frecuentes en la muerte violenta de las mujeres en Guatemala.

Si bien los medios de comunicación no son responsables de la imparable violencia en contra de la mujer, juegan un papel importante en la transmisión de estilos, criterios y lenguajes sobre los hechos noticiosos. El estudio esta enfocado en el contenido de las notas informativas, con el fin de hacer reflexión en las organizaciones mediáticas escritas sobre el uso de estilos y el poder a través de los titulares, lenguajes retóricos en las noticias sobre mujeres asesinadas, y como estas no coadyuvan a la eliminación de violencia contra la mujer.

Dentro de este contexto se espera en el siguiente trabajo de tesis, hacer reflexión en las personas que redactan hechos noticiosos para que puedan profundizar y contextualizar las informaciones y que no produzcan noticias con presencia de lenguajes retóricos y contrario a eso generen acciones propositivas en cuanto a la prevención y una respuesta social ante el problema de los asesinatos de mujeres.

CAPITULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Justificación y antecedentes

Abordar el problema de la violencia contra las mujeres es dar a conocer un problema de carácter mundial, el cual se evidencia de forma preocupante en los últimos años debido al incremento de asesinatos de las féminas.

En Guatemala, la violencia contra las mujeres se maneja en términos de impunidad en torno al número de muertes: *"de las más de 400 muertes de mujeres registradas a julio del 2006, únicamente 12 personas han sido detenidas"*.³ Las cifras son alarmantes y podrían crear temor en las mujeres al ver publicadas noticias acerca de asesinatos de féminas.

Esto conllevaría también a una neurosis y paranoia en el ámbito social, tomando en cuenta que la proporción de mujeres aumentó de 50.2 % en 1981 a un 51.1 % en el 2002 en comparación con la proporción y descenso de los hombres que era de 49.8 % a un 48.9 %.⁴ Lo que evidencia que gran parte de la población guatemalteca está conformada por mujeres.

*"La revista del Fondo de población de las Naciones Unidas señala que más de 100 millones de mujeres han sido mutiladas en los últimos años",*⁵ lo que podría evidenciar un acto de discriminación en contra de las mujeres, comparado con el número de mujeres y hombres asesinados y asesinadas en la sociedad guatemalteca.⁶ Este tipo de actos contribuye a elevar la violencia contra la población femenina, tanto en Guatemala como en el mundo.

En la ciudad de Guatemala, algunas instituciones gubernamentales y privadas realizan esfuerzos por prevenir y erradicar la violencia contra las féminas, pero es insuficiente. De igual manera la prensa guatemalteca tiene un rol importante dentro de la sociedad al transmitir los hechos noticiosos que suceden en el país.

³ ASOCIACIÓN DOSES, MUJER Y MEDIOS, por una (re) presentación justa en los medios. Guatemala 2006. Página 10

⁴ http://ine.gob.gt/content/consul_2pod/censo2002.pdf

⁵ Jaramillo Antillón, Juan. *¿El sexo débil de la Mujer?* Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1997. p 251

⁶ CENTRO PARA LA ACCIÓN LEGAL EN DERECHOS HUMANOS (CALDH). *ASESINATOS DE MUJERES: EXPRESIÓN DEL FEMINICIDIO EN GUATEMALA*. Guatemala: CALDH, 2005.P. 43

Aunque este papel es esencial, no se toma conciencia de él, y se publican noticias sobre asesinatos de mujeres sin tomar en cuenta el impacto social de las palabras que se utilizan, por lo que se evidencia negligencia en este aspecto. Así, se leen frases como: *"hoy apareció otra mujer asesinada, ayer fueron tres"*.⁷

De ahí la importancia de analizar la forma en que los periodistas y las periodistas de las organizaciones objeto de estudio, reproducen noticias en torno a la violencia y asesinatos en contra la mujer. Debido a esto se analizarán los lenguajes retóricos y el poder en los y las periodistas.

Dentro del presente diseño de investigación se propone realizar un análisis crítico de las notas informativas, con el fin de aportar al tema de la violencia y asesinatos contra las féminas soluciones enfocadas al respeto de los derechos humanos de las mujeres, por parte de quienes redactan las noticias. Para ello se propone un modelo que sirva de base a procesos de auditoría social en los medios de comunicación, con el fin de aportar elementos constituyentes para quienes redactan las noticias y así puedan contribuir a la erradicación de la violencia en contra de la mujer.

Asimismo se han tomado como modelo los diarios *Nuestro Diario y Siglo Veintiuno* para ser analizados y determinar, por medio del método del ACD de Van Dijk, la presencia de notas informativas que reafirmen una cultura de discriminación en contra de la mujer en Guatemala.

1.2 Planteamiento del problema

¿Cuáles son las principales figuras retóricas presentes en las noticias relacionadas con asesinatos de mujeres, publicadas en *Nuestro Diario y Siglo Veintiuno*?

1.3 Alcances

1.3.1 Alcances Teóricos

Iniciar procesos de auditoría social en los medios de comunicación social para contribuir a la no utilización de lenguajes retóricos en las noticias sobre mujeres asesinadas en forma violenta. Asimismo, enfocar la investigación hacia el cumplimiento y respeto de los derechos humanos de las mujeres.

⁷ CALDH. Op. Cit. P. 65

1.4 Límites

1.4.1 Limitación geográfica

El área del departamento de Guatemala con sus municipios.

1.4.2 Limitación temporal

Agosto de 2006

1.4.3 Limitación poblacional

Los diarios *Nuestro Diario* y *Siglo Veintiuno*.

CAPITULO II

LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER EN GUATEMALA

Es importante brindar elementos propios sobre lo que sucede actualmente en Guatemala en lo que respecta a la violencia de la que es objeto la mujer, partiendo desde sus principios.

La mujer siempre ha sido objeto de violencia a través de la historia. En el antiguo Egipto, en los templos se realizaban sacrificios a los dioses ofreciendo la virginidad de las jóvenes mujeres que se comprometían en matrimonio, desflorándolas antes de casarse.⁸

En la actualidad, en Bombay ciudad de la India, una de cada cuatro muertes en mujeres casadas entre los 15 y 24 años son por causas de quemaduras "accidentales". Siendo un medio por el cual se valen los esposos para asesinar a su compañera y poder conseguir otra.⁹

Pero no todo ha sido oscuro, hay pensamientos como el de Virginia Woolf, quien busca la unidad femenina internacional: *"Como mujer no tengo país es el mundo entero"* o las palabras del gran maestro Mahatma Gandhi: *"Si yo hubiera nacido mujer, me rebelaría contra toda la pretensión por parte del hombre de hacer de la mujer su juguete: Yo me he hecho mentalmente mujer para deslizarme en el corazón de ellas"*.¹⁰

Siendo parte de un contexto global donde impera la violencia, en Guatemala el fenómeno de la violencia no es algo nuevo para las mujeres. Dentro del contexto histórico se reconoce que durante la invasión española se produjo violencia y discriminación contra la mujer indígena, donde se perpetraron violaciones y asesinatos con el propósito de destruir la cultura e identidad de los pueblos.¹¹

Algo determinante de estos escenarios históricos fue el surgimiento del conflicto armado interno de más de 36 años (1960 – 1996). *"La violencia contra las*

⁸ Jaramillo Antillón, Juan. *¿El sexo débil de la Mujer?* Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1997. p. 249

⁹ Jaramillo Antillón, Juan. *Ibidem*

¹⁰ Sagastume Gemmell, Marco Antonio. *Los Derechos Humanos y la Mujer*. Guatemala: Aprofam, 1991. Pág. 20

¹¹ (CALDH). Op. Cit. P. 23

mujeres tuvo diversas características durante el enfrentamiento armado. Una de cada cinco víctimas fue ejecutada de forma arbitraria".¹²

Por otra parte cabe resaltar que durante esa época era una articulación mundial la guerra fría, en Guatemala se tornó de una forma interna debido a que las desigualdades sociopolíticas encontraron su punto máximo en esa articulación y los saldos del conflicto parecen seguir siendo parte de la problemática.

Según el Centro para la Acción legal en Derechos Humanos, CALDH, señala:

Durante el enfrentamiento armado la violencia en contra de las mujeres se ensañó particularmente sobre aquellas comprendidas entre los 18 y 24 años. La violencia sexual fue utilizada como arma de dominación y poder sobre el cuerpo de las mujeres y especialmente la violación sexual, que se privilegió particularmente en contra de las mujeres embarazadas y sus hijos e hijas no natos. Es innegable que la guerra generó una vulnerabilidad mayor entre las mujeres y especialmente entre las indígenas, reduciéndolas a la categoría de "cosa" que la ideología dominante patriarcal y que la guerra le atribuye"¹³

La estructura social quedó desarticulada porque a través de políticas de tierra arrasada comunidades enteras desaparecieron del mapa, persecución, reclutamientos forzosos, secuestros, violaciones, masacres y una gran cantidad de prácticas que generaron ruptura social y comunitaria.

Firmada la paz a la fecha, los efectos y consecuencias de dicho conflicto siguen siendo intactos para su erradicación. Además se ha caracterizado por un estancamiento de retroceso en materia de seguridad, gobernabilidad, derechos humanos y sistema económico por parte del Estado de Guatemala. Provocando un incremento de violencia y discriminación en la sociedad a distintos niveles.

2.1 Violencia y discriminación de género

Marta Lamas, aborda el concepto de género desde una perspectiva antropológica, donde plantea las principales posturas acerca del debate "*naturaleza / cultura*", que trata acerca de lo que es adquirido por medio del aprendizaje en sociedad y lo que ya está preestablecido genéticamente.¹⁴

¹² (CALDH). Op. Cit. P. 24

¹³ (CALDH). Op. Cit. 28

¹⁴ Lamas, Marta. GENERO: LA COSTRUCIÓN CULTURAL DE LA DIFERENCIA SEXUAL. 1997. p- 99

Por otra parte, uno de los investigadores citados por Lamas, Murdock, afirma que el hecho que hombres y mujeres tengan una asignación diferencial cuando niños, es lo que explica las diferencias en el "*temperamento*" sexual. A partir de esta definición Lamas se pregunta porqué la diferencia sexual implica desigualdad social.¹⁵

Entonces la categoría de género permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad.

Además en 1949, Simone de Beavoir afirma la frase que inicia el movimiento feminista del siglo XX "*Una no nace mujer, sino que se hace mujer*". Esta reflexión abrió todo un nuevo campo de indagación intelectual sobre la interpretación de la igualdad y la diferencia de los sexos.

Al respecto Gayle Rubin, propone una nueva manera de analizar la opresión de las mujeres con lo que llamó el sistema "*sexo / género*". Reconoce un lugar crucial de la sexualidad dentro de la sociedad, tomando en cuenta la variedad de diferencias en la experiencia social entre hombre y mujeres.

*"...Cada sociedad tiene su sistema "sexo/género", una manera propia de organizarse por la cual el material biológico "crudo" del sexo humano y de la procreación es moldeado por la intervención social y satisfecho de acuerdo con ciertas convenciones".*¹⁶

Entonces el estudio del género forma parte de un sistema de como se puede comprender a las mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad, sino como parte integral de ella.

Históricamente se ha recurrido a la biología como origen y razón de las diferencias entre los sexos y en especial de la subordinación femenina.

Además la Biología ha servido de punto de partida para justificar la inferioridad de la mujer respecto del hombre, adjudicándosele determinadas características que encuentran su referente en el plano de lo doméstico, discriminándola de esa manera y la confinación de la mujer a la esfera doméstica, fundamentado en las teorías de Simone de Beavoir, Gayle Rubin y Marta Lamas, citadas con anterioridad.

¹⁵ Lamas, Marta. Op. Cit. P. 100

¹⁶ Lamas, Marta. Op. Cit. P. 14

Castillo Chacón, afirma que la biología de los seres humanos solamente explica las diferencias de orden biológico entre unos y otras, sin embargo no se puede enfocar y mucho menos profundizar a partir de ella las desigualdades sociales.¹⁷ Históricamente organizaciones feministas fundamentan que la subordinación de las mujeres se debe a factores tanto biológicos como sociales.

Dentro del proceso de socialización de género se cumplen funciones de control social. Sin embargo, el objetivo de la socialización radica en la obligación de la mujer de adaptarse a las normas de la sociedad:

"...esta sociedad está estructurada con base en la desigualdad y la opresión de los hombres hacia las mujeres."

¹⁸

2.2 Los Derechos de la mujer

A partir de la década del 80, distintos movimientos feministas comienzan a denunciar a la luz pública las formas de violencia que se ejercen sobre las mujeres. Varias de las consecuencias de esta lucha fue la incorporación en la conferencias Mundial de Derechos Humanos de Viena, (1993) del reconocimiento de la violencia en contra de las mujeres como una violación a los derechos humanos y luego como mujer.

Algo relevante en favor de las mujeres fue la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer (1993), la cual fue emanada en el marco de la Convención Interamericana de prevención y erradicación de la violencia contra la mujer celebrada en Brasil, de la cual se extrae la definición: "se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico para la mujer."¹⁹

También podemos mencionar la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de la Mujer, (Convención de Belem Do Pará) y que tuvo lugar en el año en que se conmemoraron sus 10 años, y de la que sobresalen los temas acerca de los derechos de la mujer en cuanto a ser libre de discriminación, tener acceso a una justicia eficaz para proteger estos derechos,

¹⁷ CASTILLO Y CHACON, ANA MARGARITA. Op. Cit. 7

¹⁸ CALDH. p. 9

¹⁹ <http://www.cidh.oas.org/Comunicados/Spanish/2004/20.04.htm>

donde cabe resaltar que el Estado de Guatemala suscribió y ratificó este instrumento, el 4 de abril de 1995.²⁰

Por otra parte la mutilación de las mujeres en el mundo es un acto de discriminación y violencia contra la mujer, que atenta contra sus derechos humanos:

"...Lamentablemente, muchas de las jóvenes mujeres sometidas a este procedimiento son incultas; pertenecen a países donde la mujer ocupa un lugar secundario; son obligadas por sus propios padres a aceptarlo e incluso muchas acceden a someterse a esta mutilación pues se les hace creer que es necesario para lograr conseguir esposo."

²¹

La violencia contra las mujeres se basa en los orígenes fundamentados por las teóricas feministas, Mary Wollstonecraft, Wollstonecraft y Gouges.²² El análisis de las relaciones de poder y dominación ejercidas por los hombres hacia las mujeres, es parte de una estructura patriarcal histórica existente que se ha reproducido, alimentado y sostenido por las sociedades y los hombres hasta nuestros días.

El cumplimiento de los Derechos Humanos en condiciones de igualdad para la mujer, es una misión en la que nadie se debe quedar atrás, de esto depende nuestro crecimiento como humanos y como guatemaltecos. Asimismo el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, proclamado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), debe ser considerado como un recordatorio respetuoso de la necesidad de no violencia contra la mujer y de la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres.

*"...El 17 de diciembre de 1999, a través de la resolución 54/134, la Asamblea General ha declarado el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"*²³

²⁰ <http://www.cidh.oas.org/Comunicados/Spanish/2004/20.04.htm>

²¹ Jaramillo Antillón, Juan. P. 251

²² <http://es.wikipedia.org/wiki/feminismo>

²³ <http://www.un.org/depts/ghl/spanish/violence/index.html>

A partir de dicha resolución se ha invitado a los gobiernos y distintas organizaciones, a que organicen actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública con respecto al problema de la violencia contra las mujeres. Además el cumplimiento de los derechos como humanas se debe determinar desde todo punto de vista, sin discriminación y de una manera equitativa socialmente.

CAPITULO III

LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN GUATEMALA Y EL CONTEXTO GLOBAL

Según la Organización de Las Naciones Unidas, en su informe sobre Desarrollo Humano, señala que la situación de los derechos humanos de las mujeres ha sido evaluada desde hace aproximadamente 25 años. Desde entonces, cuatro Conferencias Mundiales sobre la Mujer han marcado la pauta a los Estados, con relación a los avances en materia de respeto a los derechos económicos, sociales, cívico-políticos y culturales de las féminas, en todas las geografías donde las mismas habiten.²⁴

La gran variedad de contextos y niveles de desarrollo en la gran mayoría de países del globo, evidencia que cuando la mujer hace valer sus derechos democratizan a cada sociedad. Contrario a planteado, si aumentan los niveles de pobreza, si aumenta la violencia y la impunidad, si se tolera la discriminación a las mujeres y no se avanza en legislaciones y políticas que normen sus derechos para favorecerlas, esto puede provocar que los países se alejen de los estándares mínimos deseables de desarrollo humano y respeto a los derechos humanos.

Desde esa perspectiva, la limitación de los derechos civiles y políticos de las mujeres, ha restringido la obtención de otros derechos. Desde la óptica de la Organización de las Naciones Unidas, en su informe de Desarrollo Humano más reciente ubica a Guatemala en el lugar 120²⁵ como parte de una clasificación de 170 países, y un índice de desarrollo de 0.54 para toda la población y solamente del 0.17²⁶ para las féminas.

Desde la óptica de la Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala, establece que,

²⁴ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Mundi-Prensa., Págs. 159-160.

²⁵ Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Ibidem

²⁶ SLOWING UMAÑA, KARIN. Índice de Desarrollo Humano e Índice de Desarrollo de la Mujer en Guatemala, 1998. La Dimensión Económica de Género a finales del siglo XX. Cuadernos de Desarrollo Humano. ONU, 2000.

*"En el ámbito económico, las mujeres contribuyen al desarrollo humano desde tres grandes áreas que se influyen entre si y se definen a partir del trabajo que en ellas realizan: trabajo productivo, reproductivo y comunitario."*²⁷

Entonces es importante señalar los avances en materia económica laboral y que ha incluido la presencia de la mujer, a pesar de los serios obstáculos de participación en igualdad de condiciones en las actividades económicas. Las desigualdades y roles que se le asignan a las mujeres en sus lugares de trabajo, dan como resultado largas jornadas de trabajo y duplicación de esfuerzos que degeneran su vida, debido a los patrones discriminatorios manejados por las sociedades a lo largo del tiempo.

A partir de la situación de las mujeres guatemaltecas, es importante evaluar el derecho de las féminas a vivir libres de la violencia y discriminación para acceder al desarrollo. Sin embargo la desigualdad y exclusión de las mujeres en Guatemala forma parte de una discriminación y que es consecuencia de la supremacía masculina, y que ubica a la mujer en una situación de inferioridad y violencia de género en el ámbito social.

3.1 LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LOS MEDIOS IMPRESOS EN GUATEMALA

La necesidad de comunicación entre la humanidad ha sido un factor fundamental para transmitir ideas y pensamientos entre si, tomando en cuenta que se envían y reciben experiencias. *"La comunicación es un fenómeno tan antiguo, como el hombre mismo"*.²⁸ Además dentro de este proceso la mujer formo parte del mismo y en los últimos años a sido parte de la misma evolución comunicativa.

La comunicación, a lo largo de la historia, ha sido un elemento importante para la supervivencia del hombre y la mujer, que ha generado procesos de transmisión y recepción de ideas, información y mensajes. *En los últimos 150 años, y en especial en las dos últimas décadas, la reducción de los tiempos de transmisión de la información a distancia y de acceso a la información ha supuesto uno de los retos esenciales de nuestra sociedad"*.²⁹

²⁷ Trujillo Silvia y otras. Espejos rotos: La intrincada relación de las mujeres y el periodismo impreso, FLACSO, 2006. p. 15

²⁸ GONZÁLEZ CULAJAY, DONALD BONATTI. *Curso Introductorio de Semiología General orientado a estudiantes de comunicación*. Guatemala: Editorial Universitaria. (T156) Libro de texto 1999. P. 9

²⁹ Encarta 2004, ENCICLOPEDIA MULTIMEDIA. Microsoft Corporation

Además en Guatemala, los medios de comunicación social (la prensa, la radio y la televisión) son parte de la vida cotidiana de los guatemaltecos, tanto en las calles como en los hogares, trabajos, centros educativos, etcétera. Siendo este un hecho que provoca inevitablemente una influencia mediática constante sobre las personas, que buscan en ellos información actual y de entretenimiento.

En consecuencia los medios de comunicación social adoptan múltiples formas: la prensa, atendiendo a su periodicidad en sus publicaciones, puede ser diaria o periódica. La prensa diaria recoge, al publicarse todos los días, la actualidad más urgente, clasificados como periódicos de información general, en Guatemala *"En primera categoría entran los diarios de proyección nacional, como Prensa Libre, Nuestro Diario, Al Día, el Periódico, Siglo Veintiuno"*.³⁰

Según FLACSO – Guatemala, los medios de comunicación juegan un papel importante dentro de la sociedad. A pesar de no existir un consenso en cuanto a su rol, se les ve como agentes que podrían evolucionar la formación de nuevos paradigmas sociales en pro de un desarrollo en el ámbito nacional.³¹ Por otra parte el impacto mediático en nuestra sociedad y el acoplamiento y divulgación de los discursos impresos, involucra a diario una pequeña dosis de violencia contra la mujer. Inmersos en la carencia de una sociedad que logre una aproximación en los canales mediáticos, será necesario dar a conocer acciones sociales que estén enfocadas a la libertad de democracia en materia de derechos y equidad social en favor de la mujer guatemalteca.

Es importante promover el inicio de procesos de auditoria social en los medios impresos, para prevenir las falacias internas de los medios en cuanto a organización y contenidos sobre el tema de la violencia contra la mujer. El papel de los medios dentro de la sociedad podría contribuir de manera más equitativa y comprometida con cambios que estén destinados a una comunicación más social y humana en favor de la mujer como noticia.

3.2 El periodismo en Guatemala

Desde la perspectiva de Catalina Barrios y Barrios, el periodismo en Guatemala se inicia con un reportaje de Juan Rodríguez Cabrillo el 10 de septiembre de 1541.³² Sin embargo en 1660 con la introducción de la imprenta surgieron escritores interesados en publicar sucesos de esta época, dando como

³⁰ BERGANZA, GUSTAVO. *Los Medios de Comunicación y la sociedad guatemalteca a través de sus discursos*. Guatemala: Asociación DOSES, 2002. P. 11

³¹ Trujillo Silvia y otras. Op. Cit. P. 22

³² BARRIOS Y BARRIOS, CATALINA. *Estudio Histórico del Periodismo Guatemalteco (Época colonial y siglo XXI)*. Guatemala: Editorial Universitaria, 2003 P. 36

resultado "La Gazeta de Guatemala" que marco el inicio del periodismo en Guatemala.

A partir de esta pequeña reseña el periodismo guatemalteco comienza a evolucionar década tras década. Sin embargo el periodismo ha sido objeto de censura por parte de organizaciones estatales elites, que han mediado y hasta censurando el ejercicio periodístico a través de personas de influencia para favorecer intereses económicos, que datan desde la firma de la independencia hasta nuestros tiempos.

La época más difícil para la prensa tuvo su auge durante el conflicto armado interno. Existió corrupción mediante la "fafa", que fue un mecanismo utilizado por las elites militares y policíacas para tener un control sobre el flujo de información. Así pagaban un "sobresueldo" a periodistas para no publicar la versión oficial.³³

Es importante resaltar que fue una época represiva para los periodistas, debido a que los más de 36 años de conflicto armado dieron como resultado un cese por parte de las organizaciones mediáticas en cuanto a su función social. Cabe resaltar que existieron muertes, secuestros y hasta el exilio forzado para aquellos que no manejaran una misma ideología.

Según FLACSO – Guatemala, a partir de la segunda mitad de la década de los años 80 hasta nuestros tiempos, los medios impresos del país experimentaron transformaciones derivadas del proceso de paz y desmilitarización.³⁴

En la actualidad los diarios nacionales de mayor circulación son: Prensa Libre, Nuestro Diario, Al Día, el Periódico, Siglo Veintiuno y uno regional El Quetzalteco.

3.3 Los notas informativas en la actualidad

La sociedad guatemalteca es receptora de información, la cual contiene mensajes, y que son la interpretación de la realidad a través de un mensaje codificado. Cuando los hechos se interpretan y se entregan a los receptores realidades recientes, se produce la noticia.

Entre el suceso y la noticia existe un proceso previo de selección, realizado por quien recoge los acontecimientos, es decir, por los informadores: entonces el

³³ Trujillo Silvia y otras. Op. Cit. p. 96

³⁴ Trujillo Silvia y otras. Op. Cit. 97

periodista o comunicador social, cuando es testigo del suceso es un informante directo.

Para fines de la presente investigación, los géneros periodísticos pueden ser informativos u opinativos.³⁵

Como parte de su labor, el periodista necesita del conocimiento de técnicas básicas como: la observación, preguntas, entrevistas, y tener la capacidad de mantener un orden coherente de sus materiales y buena redacción.³⁶

Entonces el periodismo informativo, constituye una técnica que asigna un mayor valor a aquellos discursos que han sido contruidos con un mayor aporte a diversas versiones de la noticia.

La tarea del periodista en Guatemala es producir discursos sobre sucesos que el público no puede conocer de forma inmediata, *"Pero, como nadie por sí solo puede presenciar más que un número limitado de sucesos, los periodistas tienen que depender de los intermediarios, que a veces, se interesan en dar solamente un determinado punto de vista"*.³⁷

Además los medios de comunicación, en nuestro caso los impresos, tienen una noticia periodística de calidad cuando, aparte de contar con información proveniente de fuentes relevantes, no reflejen determinación en cuanto a la no intencionalidad de producir sesgo y persuasión.

Las noticias tienen que formularse de modo que obtengan la atención del público:

*"...Cada persona tiene ante sí una cantidad de información mucho mayor que la que puede percibir, por lo cual escoge los mensajes de acuerdo a sus necesidades e intereses."*³⁸

El estudio realizado por Asociación DOSES, coincide en que la noticia en los medios guatemaltecos demuestra que existe una influencia de los medios de comunicación sobre las conductas de las personas guatemaltecas. Además dicho

³⁵ LEÑERO, VICENTE Y CARLOS MARÍN. *Manual de periodismo*. México: Editorial Grijalbo, 1986 P. 39

³⁶ AVENDAÑO AMAYA, ISMAEL. *Manual de Periodismo*. Guatemala: Ediciones comunicación, 1986. P. 23

³⁷ OLARREAGA MANUEL. *El informador interesado y los medios de comunicación social*. Uruguay: Editorial información, 1971. P. 18

³⁸ OLARREAGA MANUEL. *Op. Cit.* 23

estudio señala el extenso desenvolvimiento literario donde se abordan distintas fisonomías desde distintas perspectivas teóricas y empíricas.³⁹

3.4 La presencia de la mujer guatemalteca como tema en el ámbito mediático

Desde la óptica de Asociación DOSES, la función que ejercen las organizaciones mediáticas en Guatemala es predominantemente ladina,

"Con una estructura social en la que los hombres ejercen el poder e imponen todavía la mayoría de significados del discurso y en donde el campo no es nada más que una región conflictiva, violenta y muy poco desarrollada".⁴⁰

En la actualidad el periodismo tiende a mantener más el *statu quo* que su modificación. El análisis de las influencias que produce sobre los consumidores, es la tendencia del medio a marcar una serie de pautas que solo relacionan el estar o no informados, además los introduce en una serie de categorías que están enfocadas a la asimilación de identidades e imágenes estereotipadas de lo que significa ser hombre o mujer como parte de un círculo estandarizado.⁴¹

Además en Guatemala la lucha de las organizaciones feministas han logrado establecer como los medios de comunicación distorsionan la imagen femenina, relegándolas a un segundo plano en cuanto la importancia de la mujer en la sociedad.⁴² Además la falta de equidad de género y la constante desigualdad social y discriminación demuestran el poder de los medios de comunicación, expresado en lenguajes masculinizados en texto y contexto.

A pesar de las constantes campañas impulsadas por varias organizaciones feministas en Guatemala,

"El abordaje de la prensa escrita no ha reflejado esta postura, sino sigue manejando visiones estereotipadas de las mujeres que no contribuyen a desmontar ni "el imaginario del miedo" ni a reducir los índices de violencia contra las mujeres".⁴³

³⁹ BERGANZA GUSTAVO. Op. Cit. P. 53

⁴⁰ BERGANZA GUSTAVO. Op. Cit. P. 56

⁴¹ Trujillo Silvia y otras. Op. Cit. P. 155

⁴² Trujillo Silvia y otras. Op. Cit. P. 187

⁴³ Trujillo Silvia y otras. Op. Cit. P. 200

Sin embargo para FLACSO – Guatemala, los medios no son los culpables de la imparable violencia contra las féminas; sin embargo tendrían que tener una responsabilidad social en cuanto a la percepción del fenómeno y la interpretación del mismo, su enfoque a la ciudadanía en cuanto a la recepción de valores, los antivalores y las creencias.⁴⁴

Dentro de ese contexto, la violencia que nos ofrecen los medios impresos no es casual, son el resultado de presentar dicho fenómeno como objeto de consumo. Es preciso aclarar que los discursos mediáticos sobre violencia contra la mujer tienden a ocultar y a desorientar. Además las ideologías se manejan de manera inmediata, ocultando aspectos importantes que son interpretados de una manera sesgada.

Sin embargo CALDH, concuerda en que los medios tendrían que profundizar y contextualizar las informaciones sobre los asesinatos de mujeres y trascender en el plano informativo hacia la producción de mensajes que visualicen acciones enfocadas a la prevención y respuesta social del problema.⁴⁵

Cabe resaltar que la violencia contra las féminas muestra índices altos en cuanto a impunidad. *“La tasa de homicidios perpetrados en mujeres en Guatemala sobrepasa la capacidad de imaginación. En los últimos años salta a la vista, de manera cotidiana el apareamiento de asesinatos de mujeres”*.⁴⁶

Entonces es importante conocer el tratamiento que da la prensa a este fenómeno y verificar cuales son los lenguajes retóricos que se emplean en el tema de asesinatos de mujeres. Es esencial determinar el poder y la discriminación predominantes en organizaciones objeto de estudio.

⁴⁴ Trujillo Silvia y otras. Op. Cit. Ibidem

⁴⁵ CALDH. P. 118

⁴⁶ VILLALTA PEREIRA, OLGA ISABEL. LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LA PRENSA ESCRITA EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2003 EN GUATEMALA PERIODICOS PRENSA LIBRE, SIGLO XXI Y el PERIODICO. Guatemala: USAC, (T...) Tesis de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. 2006. P. 15

CAPITULO IV

MARCO TEORICO

4.1 Objetivos del Análisis Crítico del Discurso

¿Qué es el Análisis Crítico del Discurso?

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) es un planteamiento que se dedica a estudiar los textos escritos y los textos orales. Esta dirigido más hacia los problemas que hacia los paradigmas, además permite estudiar los problemas sociales relevantes, como el racismo, la discriminación, la violencia y otras formas de desigualdad social.

Además para Van Dijk, el ACD puede ser inter o multidisciplinario, fijándose en la relación existente entre discurso y sociedad. El ACD establece todos los niveles y dimensiones del discurso, es decir, gramaticales, estilo, retórica, entre otras.

*"...Cuando se estudia el rol del discurso en la sociedad, el ACD se centra particularmente en las relaciones (de grupo) de poder, dominación y desigualdad, así como en la manera en que los integrantes de un grupo social los reproducen o le oponen resistencia a través del texto y del habla."*⁴⁷

Entonces, la labor del ACD se enfoca, en su mayoría, a las formas y estrategias de dominio y oposición, además de intervenir en diversas formas de resistencia y oposición a través del texto.

Uno de los objetivos del ACD radica en el esfuerzo por descubrir y revelar aquello que es implícito. El ACD se centra detalladamente en las formas de manipulación, legitimización y otros mecanismos discursivos que podrían influir en el pensamiento del lector.

Además realiza un examen del discurso por encima del nivel superficial y muestra de qué modo el discurso produce y oculta a la vez relaciones de estructura profunda como el poder, lenguajes retóricos y la violencia.

⁴⁷ VAN DIJK, TEUN. *Racismo y análisis crítico de los medios*. España: Ediciones Paidós Ibérica, 1997.

¿Cómo se efectúa el ACD?

Para efectuar un ACD se precisará la formulación de una propuesta sólida para desplegar una buena estrategia de investigación.

Según Van Dijk:

"...tanto en la teoría como en la descripción necesitaremos estudiar a fondo cuáles son las estrategias y estructuras de texto y habla que nos interesan. A fin de descubrir los patrones de máxima dominación o manipulación en textos."
48

Entonces la investigación se centrará en un problema social como lo es la violencia en contra de las mujeres y se precisará detallar dicha discriminación y desigualdad social, su interpretación, legitimación, y finalmente como se podrían reproducir los lenguajes retóricos.

4.2 Poder, acceso y discurso

A decir de Van Dijk, su interés está enfocado a los problemas como el poder social y abuso de éste, en especial a los modos en que la dominación se expresa en el texto.⁴⁹

Entonces el poder social podría ser una forma de control que un grupo ejerce sobre otro, extendiéndose en las acciones y pensamientos del grupo dominado, dicho control podría beneficiar al mencionado grupo, hasta llegar a ejercer control sobre un texto.

Michel Foucault, coincide en que los discursos son métodos de conocimiento de las ciencias humanas y que a la vez informan las tecnologías sociales que constituyen el poder en la sociedad.⁵⁰

Es por ello que los patrones de control del discurso y acceso estarían ligados al poder social. Entonces los periodistas ejercen control sobre la noticia y otras formas de textos oficiales como las conferencias y los comunicados de prensa.

⁴⁸ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 18

⁴⁹ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 19

⁵⁰ Citado por VAN DIJK, TEUN. (Compilador) Op. Cit. P. 371

"...El control discursivo puede aplicarse a todos niveles y dimensiones de texto y habla, como pueden ser las variantes de lenguaje, géneros, temas gramática, figuras retóricas, entre otras"⁵¹

Por lo tanto el ACD se concentraría en el abuso del poder, dirigiéndose específicamente a las formas ilegítimas de control y acceso de los textos, como las noticias sobre mujeres asesinadas.

4.2.1 Control de las estructuras del discurso

El control sobre el discurso permite a los actores sociales hacer uso verbal de una noticia vedada a los demás, en este caso los lectores.⁵²

Sin embargo, el discurso o noticia no se limita a la acción verbal, si no que involucra significado, interpretación y comprensión.

Entonces, los que reproducen el poder, además de controlar la acción comunicativa, también lo hacen a través de la manipulación del pensamiento, en este caso, de los receptores.

Además para Van Dijk, los hombres pueden llegar a ejercer un control en los temas o los cambios de temas en las conversaciones con las féminas. "Las elites blancas pueden preferir algunos temas o titulares (por ejemplo, acerca de las minorías como criminales, la inmigración como un gran problema) a otros (como el racismo y la discriminación) en los medios".⁵³ Entonces para Van Dijk, los poderosos son capaces no solo de controlar sucesos comunicativos, sino también de expresar el orden del día y definir la situación.

4.3 El estudio interdisciplinario de las noticias como discurso

Según Van Dijk, el análisis del discurso profundiza en aquello que aun siendo obvio, no se ha investigado por completo, es decir sobre el hecho de que los mensajes mediáticos son tipos específicos de texto y habla.⁵⁴

⁵¹ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 20

⁵² VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 21

⁵³ VAN DIJK, TEUN. (Compilador) Op. Cit. P. 46

⁵⁴ VAN DIJK, TEUN 1997. Ibidem.

*"Las teorías y métodos de este nuevo campo interdisciplinario de análisis del discurso pueden llegar a incorporar de forma más sistemática y explícita un contenido estructural de los mensajes mediáticos".*⁵⁵

Además el análisis del discurso nace como un área de estudio transdisciplinaria en un periodo comprendido entre mediados de los años sesenta y setenta y es aplicable en disciplinas como la antropología, lingüística, semiología, entre otras y que se dedican al estudio sistemático de las estructuras, funciones y procesamiento de texto y habla.⁵⁶

4.3.1 Análisis textual de las noticias en la prensa

El estudio de las informaciones en la prensa es una de las tareas más importantes de la investigación del análisis del discurso mediático. Según Van Dijk es posible que aparte de la publicidad no exista ningún género mediático que haya recibido tanta atención por parte del mundo, se trate de investigadores, semióticos, lingüistas o analistas del discurso como Leech (1966) Flower (1979) Barthes (1973) entre otros.⁵⁷

Por lo tanto, es justificada la importancia de las noticias en la vida cotidiana. Debido a esto, gran parte de los conocimientos que obtiene el ser humano se basa en las informaciones emanadas diariamente.

Es probable que no exista ninguna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tanta gente, como lo son las noticias de prensa. En el caso de Guatemala, se observa cómo dos de los diarios de mayor circulación (*Nuestro Diario* y *Siglo Veintiuno*) en el departamento de Guatemala forma parte de la cultura y formación de los lectores:

*"...Es importante analizar estos temas del discurso, dado que ellos determinan, en buena medida, el modo como las personas comprenden y recuerdan el texto o el habla en cuestión. Los temas predominantes en los medios de difusión influirán, pues, en la temática cotidiana: en lo que ocupa los pensamientos y las conversaciones de las personas"*⁵⁸

⁵⁵ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 28

⁵⁶ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 28

⁵⁷ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 28-29

⁵⁸ VAN DIJK, TEUN. (Compilador) Op. Cit. P. 245-246

El análisis discursivo consiste en describir texto y habla en términos de teorías desarrolladas para varios niveles y dimensiones del discurso. Entonces un análisis tan complejo del discurso no debe de ser solo textual, debe desarrollarse la relación entre las estructuras de texto y habla por un lado y por el otro su contexto cognitivo social.

El ACD de Teun Van Dijk es desarrollado con base en una información publicada por el *Daily Mail* británico. El modelo que sirvió de base para el ACD fue publicado el 21 de enero de 1989.

Dentro de los aspectos analizados se pueden mencionar los descritos a continuación:

4.3.2 Esquema de las noticias en prensa

Según Van Dijk los esquemas son temas organizados tradicionalmente, por medio de un esquema abstracto consistente en categorías convencionales que especifican la función general de los temas en una noticia.⁵⁹

Tanto en Guatemala como en otras partes del mundo, los noticiarios tienen un esquema manejado por secciones. Cada periódico ó diario mantiene una manera determinada de acomodar sus páginas, secciones y columnas.

Regularmente es tradicional debido a que en *"cada categoría se expresa como primer lugar la información más impactante, lo que constituye una estrategia que otorga la llamada estructura de relevancia al texto"*.⁶⁰

"...Los mensajes informativos contemplados genéricamente, sea cual sea el instrumento técnico utilizado en cada caso concreto están basados únicamente en el juego combinatorio de unos medios naturales: signos verbales o no verbales."
61

Debido a esto la disposición de esos signos puede tener implicaciones ideológicas en las noticias que se transmiten en estos medios, por lo tanto, la información estaría sesgada.

⁵⁹ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 35

⁶⁰ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 35

⁶¹ MARTÍNEZ ALBERTOS, JOSÉ LUIS. Curso general de redacción periodística: Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine. España: Editorial Mitre, 1983. P. 92

4.3.3 Los Titulares y los Estilos

Los titulares son lo primero que vemos, en la actualidad aparecen en un lugar destacado y separado de la noticia, sin embargo generalmente tienen funciones como delimitar el texto como función de apertura, ofrecer aspectos relevantes del texto a manera de resumen y llamar la atención del lector.

Sin lugar a dudas, la característica más prominente del discurso informativo son los titulares. "Los titulares son algo más que un conjunto de frases iniciales encima de una información e impresas en negrita".⁶²

En consecuencia Van Dijk, afirma que en la investigación de la comunicación de masas y en la Psicología ha demostrado que los titulares, desempeñan un papel especial en el proceso informativo.⁶³

El titular junto con la noticia más destacada, funciona como un sumario convencional de los periódicos, es decir aparte del contenido global, los periódicos tienen una forma esquemática convencional fija en donde insertan información temática.

En los titulares podemos destacar los estilos de los redactores y que el conjunto de rasgos que los distinguen, son resultado de la elección entre modos alternativos de decir más o menos lo mismo por medio de distintos léxicos, lo cual implica el uso de lenguajes retóricos.

Dentro de estos modos podemos identificar los estilos retóricos de redacción de varios periodistas que, según Van Dijk, conllevan a implicaciones ideológicas.⁶⁴

Según Van Dijk, el estilo de forma menos directa también puede encontrarse en las estructuras y estrategias de la sintaxis de las frases, lo cual podría ser otra forma de expresión externa retórica.⁶⁵

Además los estilos son parte de las opiniones de un periodista en relación con los protagonistas de una noticia y de los sucesos diarios. Entonces la prensa escrita juega un papel importante al ser portavoz de noticias, pero podrían no

⁶² VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 131

⁶³ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. Ibidem

⁶⁴ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 36

⁶⁵ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 62

medir sus expresiones léxicas y retóricas cuando se refieren a algunas situaciones sociales, como la violencia contra la mujer guatemalteca.

4.3.4 La función retórica

Cuando se utiliza una palabra para describir otra realidad que no es la habitual y tiene un significado nuevo, no se actúa al azar. Los nuevos significados se crean a menudo a partir de las relaciones existentes entre distintas palabras que designan semejanzas, pero también inclusión y contraste, el uso de estos campos semánticos son resultado de la retórica.

La retórica resulta ser el arte de saber expresarse correcta y elegantemente mediante la palabra, con la finalidad de convencer. "Hallamos modos complejos y sutiles para manifestar, expresar, describir y reproducir el poder".⁶⁶

Antonio López Eire, coincide en que la retórica es el arte de la persuasión por la palabra.⁶⁷

*"...La retórica es, ciertamente, en cuanto arte de la elocuencia mediante el lenguaje, una disciplina eminente y básicamente pragmática, pues esencialmente pragmático también es el lenguaje, cuyo propósito es la persuasión y cuyo objetivo es la sociedad."*⁶⁸

Asimismo la utilización de palabras como <<aullar >>, <<gritar>> y furor en lugar de <<protestar vigorosamente>>. Además podrían expresar actitudes negativas y predisponer a los lectores a la creación de un cierto consenso. (Herman y Chomsky, 1988) citado.⁶⁹

La retórica resulta siendo un arte que se preocupa por la eficacia comunicativa y que aprovecha al máximo sus variadas posibilidades para impactar al receptor y ganarlo a causa de un emisor.⁷⁰

⁶⁶ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 64

⁶⁷ LÓPEZ EIRE, ANTONIO. LA RETÓRICA EN LA PUBLICIDAD, España, Arco Libros, S. L., 1998. P. 22

⁶⁸ LÓPEZ EIRE, ANTONIO. 1998. Op. Cit. P. 12

⁶⁹ Citados por VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 36

⁷⁰ LÓPEZ EIRE, ANTONIO. 1998. Op. Cit. P. 19

4.3.5 Lenguajes Retóricos

4.3.5.1 La aliteración:

Figura retórica que consiste en el uso y repetición de uno o varios sonidos semejantes en una palabra o grupo de letras. Un ejemplo es el verso de Rubén Darío: <<Ya se oyen los claros clarines...>>.

Entonces la retórica consiste en las aliteraciones propias de un diario, como la repetición de uno o varios vocablos semejantes en una palabra; por ejemplo <<aullando su odio>> que subraya las propiedades negativas de alguien dentro de un discurso.⁷¹

4.3.5.2 La hipérbole

Figura que consiste en agrandar o disminuir exageradamente la verdad de aquello que se habla o escribe. Según César Paiz Fernández, "es una figura comparativa, pero exagerada, desmesurada".⁷²

Entonces una hipérbole consiste en deformar la realidad exagerándola, ejemplo, "Mendis deportado en un avión mientras la policía se enfrenta al furor de hordas compradas"⁷³ en lugar de muchedumbre y manifestantes. Entonces "hordas compradas", manifiesta el posicionamiento de un diario británico (El Daily Mail) acerca de unos manifestantes de izquierda y que trata de desacreditarlos ante los lectores.

4.3.5.3 La Metáfora

Figura literaria que consiste en trasladar el sentido recto de las palabras en otro figurado en virtud de una comparación tácita. Esta figura usa palabras en un sentido distinto del que tienen propiamente, siempre que exista cierta relación de semejanza.

Paiz Fernández, señala el siguiente ejemplo "Misión imposible extraditar a Jorge Serrano Elías, titular de Diario La República (Guatemala). 14/7/93. Pág. 3"⁷⁴, al hacer referencia a un programa televisivo de ese entonces, tomando en cuenta

⁷¹ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 37

⁷² Paiz Fernández, César Augusto, Didáctica de la Redacción Periodística, USAC. Escuela de Ciencias de la Comunicación 1997. Pág. 72

⁷³ VAN DIJK, TEUN 1997. Op Cit. P. 41

⁷⁴ Paiz Fernández, César Augusto 1997. Op. Cit. Pág. 71

que para esos días el ex gobernante guatemalteco fue protegido por el presidente de Panamá, resultando difícil su extradición.

4.3.5.4 La Metonimia

Figura retórica que designa una cosa con el nombre de otra. Se usa en palabras o frases por otra con la que tiene una relación de contigüidad, como el efecto por la causa, por ejemplo "la dolorosa" cuando hay una cuenta que pagar. El instrumento por la persona que lo utiliza "una de las mejores plumas del país" por un escritor determinado.

"Esta figura retórica es utilizada cuando se designa la cosa por la esencia de que esta hecha"⁷⁵ señala el periodista y comunicador César Paiz.

⁷⁵ Paiz Fernández, César Augusto 1997. Op. Cit. Pág. 72

Capítulo V

MARCO METODOLÓGICO

5.1 Planteamiento del Problema

Se pretende con este estudio, comprobar como los medios escritos objeto de investigación emplean lenguajes retóricos, en la redacción de notas informativas sobre violencia y asesinatos contra las mujeres. Asimismo si manifiestan un poder discriminatorio a través de las formas retóricas, en los titulares y el contenido de las noticias. Para ello se seleccionaron dos periódicos: Nuestro Diario y Siglo Veintiuno.

5.2 Objetivos de la investigación

General:

Establecer la presencia de las principales figuras retóricas en los diarios: Nuestro Diario y Siglo Veintiuno, que reafirmen una cultura de discriminación en perjuicio de las mujeres a través del análisis crítico de las notas informativas sobre violencia contra las mujeres, publicadas en el mes de agosto del 2006.

Específicos:

- ✓ Determinar la utilización de lenguajes y estilos retóricos en los titulares de las notas informativas.
- ✓ Identificar la utilización de lenguajes retóricos y del poder en la redacción de las notas informativas.

5.3 Técnicas utilizadas para el análisis de medios

De acuerdo con los criterios respecto a la investigación científica de César Robledo Mérida, ⁷⁶ la presente investigación se define como un estudio sobre la presencia de estilos y poder discriminatorio a través de la retórica, en el tema de la violencia en contra de la mujer en el departamento de Guatemala. El fenómeno se estimo de manera transversal en los dos medios escogidos.

Fundamentados en la teoría que señala Robledo Mérida, ⁷⁷ la investigación será del modelo aplicada ya que se pretende mejorar la redacción de las notas

⁷⁶ Robledo Mérida, César. Técnicas y Proceso de investigación Científica. 2006. Guatemala 2006. Fotocopia simple. P. 101

⁷⁷ Idem.

informativas en cuanto a evitar el uso de estilos y del poder discriminatorio a través de los lenguajes retóricos en las noticias de mujeres asesinadas.

El método utilizado es descriptivo, ya que se ejecutó un registro, análisis e interpretación de las notas informativas en los periódicos objeto de estudio.

Según Scott ⁷⁸ la investigación es cualitativa, debido a que se recabaron y analizaron los titulares y el contenido de las notas informativas, publicados en "Nuestro Diario" y "Siglo Veintiuno" del 1 al 31 de agosto del 2006.

5.4 Datos de los medios seleccionados:

Nuestro Diario actualmente es uno de los diarios de mayor circulación en el ámbito nacional, su público objetivo esta conformado por los sectores socioeconómicos clase C y D, es decir, 90 % de la población guatemalteca (316 mil 648 familias) y sus lectores son mujeres y hombres. Cuenta con 9 secciones y su número habitual de páginas es de 32. Cuenta con un equipo humano de niveles y patrones de consumo correspondiente a los ingresos medios. Su visión es ser un diario popular, con contenido de calidad y centrado en el lector. Cuenta con una página Web y no gusta por otro tipo de publicaciones.

Siglo Veintiuno es un matutino que hace énfasis en el enfoque cultural y económico y es un diario de menor circulación. Su tiraje actual es de 24 mil ejemplares, tiene 10 secciones y su número habitual de páginas es de 40. Tiene cobertura nacional y cuenta con revistas y suplementos. Además posee una página Web.

5.5 Directrices para la selección de discursos informativos

Fueron seleccionados únicamente los discursos informativos que se referían a la violencia contra las mujeres. El género informativo escogido fue la nota informativa.

Además se elaboró una matriz para el registro de las notas informativas ⁷⁹ tomando en cuenta la fecha de publicación, el periódico, la ubicación de la página, el redactor de la nota, el titular de la nota y las formas retóricas expresadas dentro de todo el contenido de la misma, según Van Dijk y una propuesta del autor. Dicha matriz permitió verificar y cotejar los lenguajes retóricos en las notas informativas.

⁷⁸ Citado por Mérida González, Aracelly Krisanta. "Guía para elaborar y presentar el Proyecto de Tesis". Pág. 14

⁷⁹ Ver Anexos

Como parte del análisis cualitativo, fueron tomadas en cuenta las notas que se enfocaban al tema de la violencia y asesinatos de mujeres en las noticias.

Para la clasificación de los titulares y lenguajes retóricos se tomaron en cuenta los estilos retóricos y el poder retórico utilizado por los y las periodistas en la redacción de noticias sobre mujeres asesinadas.

Además para la clasificación de los lenguajes retóricos se tomaron en cuenta las siguientes:

- ✓ Aliteraciones
- ✓ Hipérboles
- ✓ Metáforas
- ✓ Metonimia

CAPITULO VI

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

6.1 DATOS CUANTITATIVOS

Fueron seleccionados un total de 62 periódicos que formaron el total de notas revisadas, donde se verificó la presencia de mujeres asesinadas de forma violenta en el departamento de Guatemala y sus municipios. Cabe resaltar que la muestra fue el mes de Agosto del 2006 y el universo total de periódicos investigados fue de Enero a Agosto, denotando una cantidad considerable de notas de mujeres asesinadas en el último mes. Como parte de las notas informativas analizadas y que contenían asesinatos de mujeres, fueron 22 en ambos periódicos; Nuestro Diario y Siglo Veintiuno.

Se tomo en cuenta únicamente las primeras páginas de la sección de noticias en el caso de Nuestro Diario y Siglo Veintiuno la sección seguridad u otra por cuestiones de las secciones dominicales.

Además para efectos de comprensión de los datos cuantitativos se tomo en cuenta de los discursos informativos el tipo de titular, su estilo, y el lenguaje retórico utilizado dentro de los mismos.

Los resultados de los datos se presentaran en forma gráfica seguidamente.

A) NOTAS CON PRESENCIA DE VIOLENCIA Y ASESINATO CONTRA LA MUJER

Total:	62
Violencia contra la mujer	22
Otras noticias	40

Los discursos informativos se refieren a los asesinatos en contra de las mujeres del departamento de Guatemala, donde existieron señales de violencia.

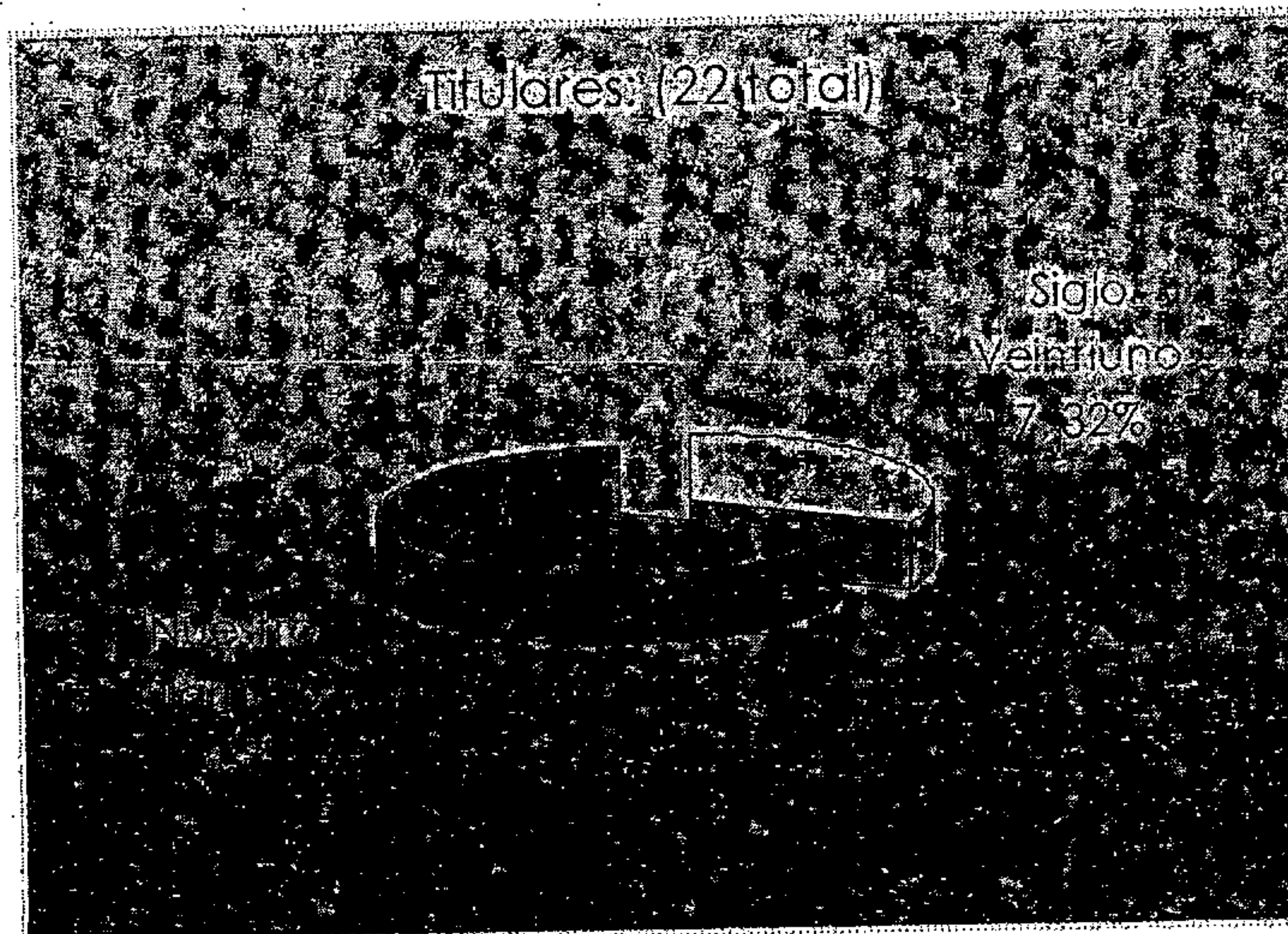
Los demás discursos se dirigen a otro tipo de acciones y enfoques sociales propios dentro de un matutino.



Cabe resaltar que se registraron 22 casos de muertes de mujeres de distintas edades con señales de violencia.

B) LOS TITULARES DE LAS NOTAS INFORMATIVAS

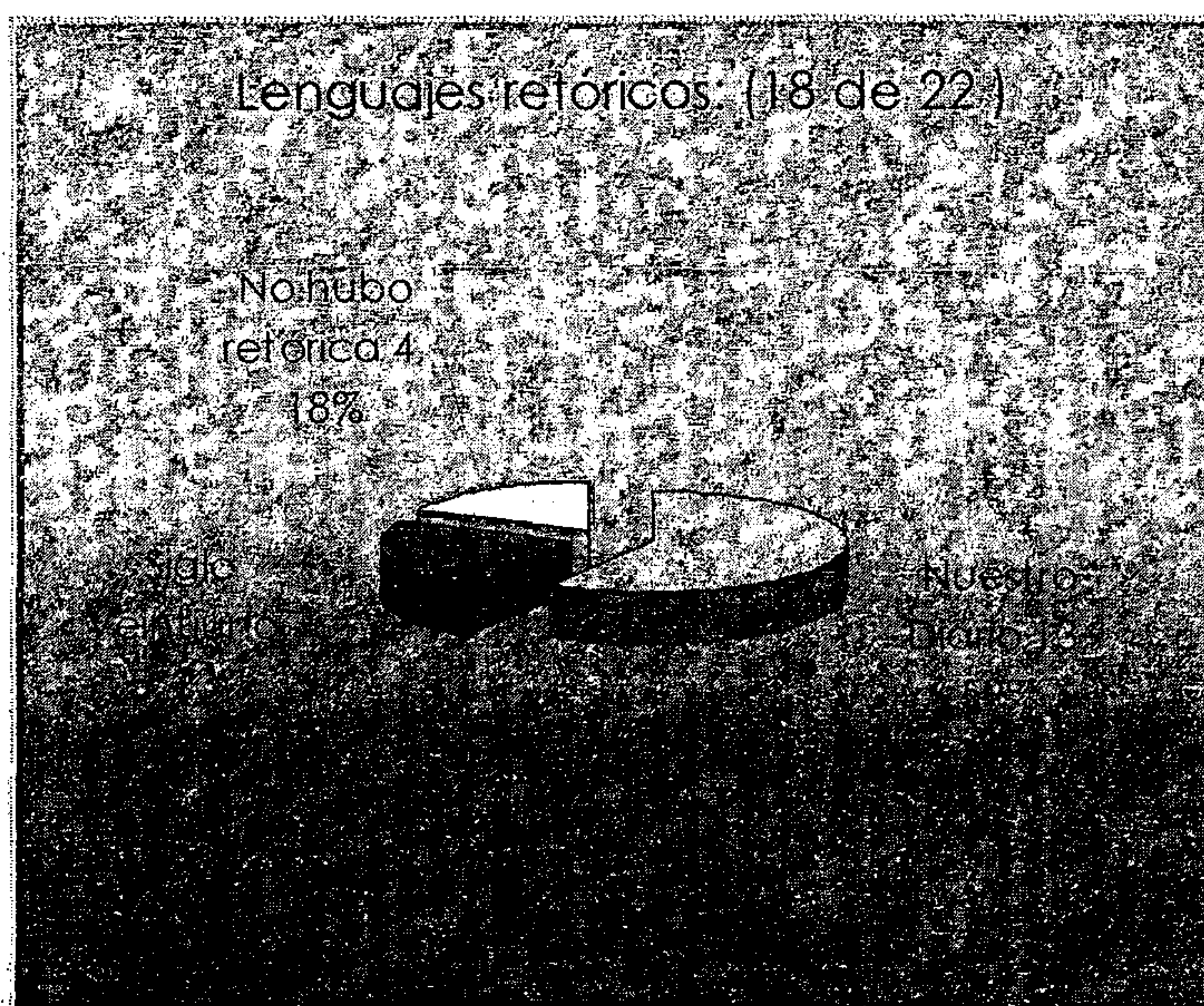
Fueron revisados un total de 22 titulares, de los cuales 15 fueron del matutino Nuestro Diario y los restantes 7 del diario Siglo Veintiuno.



Es importante dar a conocer que dentro del contenido de los titulares se encontraron diferentes estilos utilizados por distintos redactores de las dos organizaciones mediáticas escritas.

C) LAS FORMAS RETÓRICAS EN LAS NOTAS INFORMATIVAS

De las 22 notas informativas escritas sujetas al análisis, en 18 ocasiones se utilizó un lenguaje retórico para la realización de los mismos. 13 veces utilizó Nuestro Diario las formas retóricas dentro de las noticias sobre mujeres asesinadas. Mientras que Siglo Veintiuno utilizó 5 veces este recurso. Además en 4 ocasiones las noticias no expresaron formas retóricas en su contenido.



En el caso de las formas retóricas utilizadas se cotejaron únicamente las aliteraciones, las hipérboles, la metáfora y la metonimia.

6.2 COMENTARIOS

La presencia del tema de la violencia contra la mujer en el departamento de Guatemala fue alarmante, de tal manera que dentro del monitoreo realizado se detectó que un 35 % de las notas, hubo presencia del tema de la muerte de mujeres, en varios casos en las portadas y de forma recurrente y establecida en las primeras páginas de los periódicos analizados. Además lo más trascendente fue el asesinato de féminas con señales de violencia.

Se percibió que el diario que generalmente publica notas sobre mujeres asesinadas fue Nuestro Diario, mientras que Siglo Veintiuno en varios casos se abstuvo a cubrir notas sobre asesinatos de mujeres. Dichos matutinos mostraron estilos retóricos y manifestaron de una manera implícita el tema de la violencia contra la mujer.

Por otra parte el uso de un lenguaje retórico, fue algo muy recurrente y utilizado por los periódicos objeto de investigación y su equipo de reporteros. Cabe resaltar que Nuestro Diario utilizó más lenguajes retóricos dentro del contenido de sus notas, a pesar de que el matutino Siglo Veintiuno recurrió a este lenguaje de una forma no muy frecuente.

Es importante resaltar que el equipo de redactores y redactoras que cubren nota roja en estos matutinos es en su mayoría de sexo masculino y solamente 1 caso de mujer precisamente en Siglo Veintiuno.⁸⁰

Dentro del monitoreo realizado se detectó el asesinato de 22 mujeres con señales de violencia, lo cual representó la muerte de una mujer cada 2 días de distintas edades y niveles socioeconómicos, todas del departamento de Guatemala, solamente en el mes de agosto de 2006.

⁸⁰ Siglo Veintiuno. 26-09-2006. Página 9

6.3 ANALISIS CRÍTICO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS CON PRESENCIA DE VIOLENCIA Y ASESINATO CONTRAS LAS MUJERES

Se examinó de forma crítica las noticias sobre asesinatos de mujeres en el departamento de Guatemala, publicadas en Nuestro Diario y Siglo Veintiuno del 1 al 31 de agosto de 2006, tomando en cuenta que durante dicho mes se produjo cierta cantidad de asesinatos contra mujeres y que existieron señales de violencia.

De forma objetiva el análisis se enfocó en la forma de redacción utilizada por los redactores y redactoras de las notas informativas sobre violencia y asesinato en contra de la mujer. Además se analizará la utilización por parte de los redactores y equipos editoriales de estilos y lenguajes retóricos manifestados como poder discriminatorio en dichas noticias.

No. 1

Fecha: 02 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 4

Redactor: Armando Solórzano

Titular: Ataque en venta de licor

Formas retóricas:

Metáfora: Lilian Maritza Cordón, "*Alias la perica*"

Metonimia: *venden* drogas al *menudeo*



ANALISIS

Estilo

En el titular del discurso informativo, se encontró un estilo subyacente utilizado por el redactor. Además se señala de forma implícita que fue un "*ataque*", y se oculta quién ejecuto la acción aunque el lector sabe que fue lo ocurrido. De igual manera el reportero señala que dicho suceso ocurrió en una "*venta de licor*", ocultando quienes fueron las personas afectadas. La intencionalidad del diario fue destacar el siniestro de una forma implícita.

Poder

Se utilizaron formas retóricas dentro del discurso, el redactor usó la metáfora en contra de la mujer asesinada como es "*alias la perica*", relacionando a la mujer con un animal y tratando de connotar en el receptor del discurso un modelo negativo de la fémina asesinada. También se utilizó la metonimia para señalar que en el lugar "*venden drogas al menudeo*", en otras palabras venden al por mayor.

No. 2

Fecha: 03 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 3

Redactor: Héctor Ramírez

Titular: Mujer es ultimada

Formas retóricas:

Hipérboles: Le disparan unas **seis veces**, con este crimen van **331** mujeres asesinadas en este año



ANALISIS

Estilo

En el titular destaca el estilo del redactor por hacer énfasis en el término **mujer** como sujeto, además de resalta que la misma que fue **ultimada**, elemento que señala de forma implícita la forma violenta del asesinato de la mujer. El propósito del diario es utilizar término mujer para denotar de una forma implícita la violencia del suceso.

Poder

La nota informativa destaca formas retóricas como "le dispararon unas **seis veces**", hipérbole utilizada por el redactor para exagerar la realidad del suceso, además de mencionar fuentes ocultas. De igual manera se vuelve a utilizar la hipérbole con el uso de las tácticas de exactitud para describir que "con este crimen **van 331** mujeres asesinadas en este año", Destaca a la vez que la mujer asesinada trabajaba como **prostituta** término utilizado por el conviviente de la misma y que denota una discriminación reproducida por el diario.

No. 3

Fecha: 04 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Páginas: 2 y 3

Redactor: Mario Morales

Titular: Sin compasión

Formas retóricas:

Hipérboles: *Todos tenían* un disparo en la cabeza, **3565** personas han muerto este año violentamente en el país, **330** de estas víctimas fueron mujeres, incluyendo menores.



ANALISIS

Estilo

El redactor expresó en el titular un estilo subyacente donde destacó "**Sin compasión**" señalando de una forma implícita las causas de la noticia. La idea del diario no es utilizar el término mujer para destacar algo dentro de la noticia.

Poder

En la nota informativa se destacan formas retóricas como las hipérboles utilizadas por el reportero. La noticia destaca la exageración del suceso al señalar que "**todos tenían** un disparo en la cabeza" la fuente utilizada por el reportero fue la Policía Nacional Civil. Además hace uso de las osadas cifras para informar que "**3,565** personas han muerto este año violentamente en el país y que **330** de estas víctimas fueron mujeres, incluyendo menores", cifras que adolecen en credibilidad debido a que el día anterior el diario aseveraba que eran 331.

No. 4

Fecha: 04 de agosto del 2006

Periódico: Siglo Veintiuno

Página: 10

Redactor: Maco Avendaño

Titular: Masacran a familia en la zona 1

Formas retóricas:

Aliteración: A **balazos** y con el **tiro** de gracia



ANALISIS

Estilo

El titular evidencia el estilo del redactor por informar "**la masacre de una familia en la zona 1**", donde el significado subyace en que no se dice quién ejecutó la acción. La finalidad del discurso es mostrar el lado dramático de la noticia y no utilizar el término mujer para resaltar algo dentro del texto.

Poder

La nota gira en la aliteración utilizada por el redactor, cuya frase es "A **balazos** y con el **tiro** de gracia", cierta artimaña retórica refleja el poder reproducido en texto. Se trata de manifestar las consecuencias negativas que tuvo la familia, la frase denota exageración cuando se describió el mencionado suceso.

No. 5

Fecha: 06 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 5

Redactor: Armando Solórzano

Titular: Las secuestran

Formas retóricas:

Hipérboles: Matan a *otra* señora



ANALISIS

Estilo

La nota informativa destaca en su titular "**Las secuestran**", el estilo del redactor muestra elementos subyacentes al no informar quienes fueron las personas afectadas y el número de las mismas. La determinación del diario consistió en dar a conocer de una forma implícita las consecuencias del suceso como parte de un estilo subyacente utilizado por el diario.

Poder

El redactor en la nota informativa hace uso de la retórica para destacar que "**Matan a otra señora**", hipérbole que señala de forma implícita que ha habido más mujeres asesinadas, además de exagerar el hecho violento contra la mujer. La noticia mostró un poder discriminatorio, como el título adjudicado por el redactor quien distinguió a la mujer asesinada con base a su estado conyugal.

No. 6

Fecha: 06 de agosto del 2006

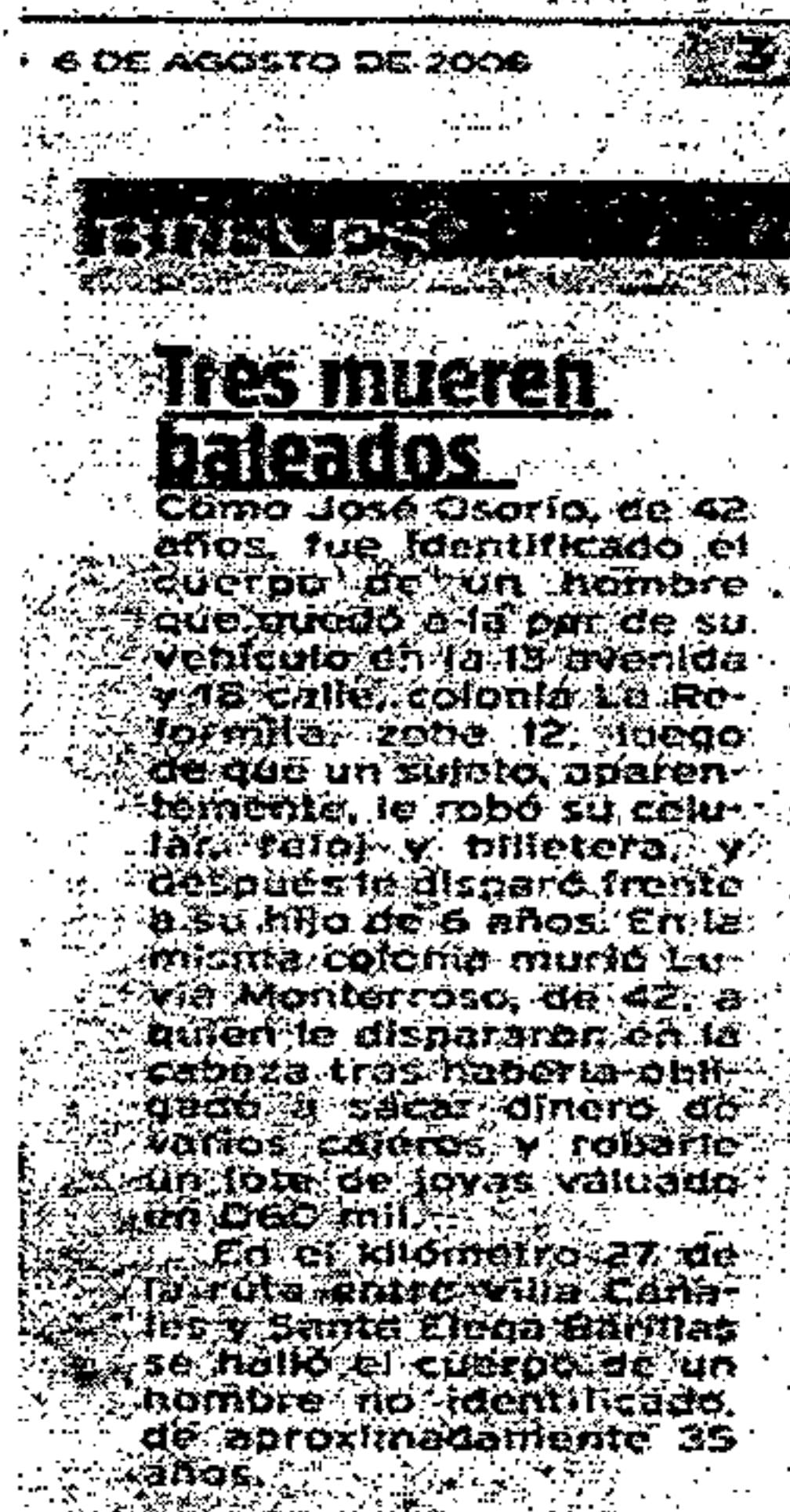
Periódico: Siglo Veintiuno

Página: 3

Redactor: Nota de redacción

Títular: Tres mueren baleados

Formas retóricas: no hubo



ANALISIS

Estilo

El titular "**Tres mueren baleados**" forma parte del estilo propio del diario, en cuya nota informativa, a pesar de que aparecen las víctimas, se denota que la noticia no fue trascendente y en especial el tema del asesinato de la mujer, el cual no fue detallado a profundidad.

Poder

Es una noticia equilibrada y breve, por lo consiguiente no se destacaron formas retóricas de ninguna índole dentro del cuerpo de la misma.

No. 8

Fecha: 18 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 3

Redactor: Héctor Ramírez

Titular: **De tres balazos**

Formas retóricas:

Hipérboles: **160** mujeres han sido asesinadas este año en la capital, **203** en los departamentos según la policía.



ANALISIS

Estilo

El titular destaca un estilo retórico utilizado por el redactor para exagerar con la cifra "**De tres balazos**", un discurso que es manifestado de una forma implícita en cuanto a objetividad. El diario resalta a través de la exageración como fue asesinada una mujer, utilizando a la misma para mostrar la violencia del suceso.

Poder

La noticia utiliza hipérboles como parte de una forma retórica para exagerar el hecho utilizando cifras alarmantes como "**160** mujeres han sido asesinadas este año en la capital", una táctica de exactitud utilizada como parte del estilo del redactor. La fuente utilizada por el redactor es la policía de donde se origina la siguiente hipérbole "**203** en los departamentos", que es una fuente utilizada muy a menudo.

No. 9

Fecha: 18 de agosto del 2006

Periódico: Siglo Veintiuno

Página: 10

Redactor: Nota de redacción

Titular: Matan a mujeres

Formas retóricas: no hubo



ANALISIS

Estilo

El titular de la nota informativa es breve y muestra claramente el estilo del matutino por resaltar de una forma implícita la consecuencia del suceso "**Matan a mujeres**", donde subyace quién ejecutó la acción. La intención del diario fue utilizar el término mujer, para manifestar de una manera implícita la violencia de los sucesos.

Poder

La nota informativa es bastante equilibrada y carece de figuras retóricas y la finalidad de la noticia es denotar los detalles más importantes del suceso, la misma carece de fuentes.

No. 10

Fecha: 19 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 2

Redactor: Héctor Ramírez

Titular: **A sangre fría**

Formas retóricas:

Hipérbole: **A sangre fría**



ANALISIS

Estilo

La nota informativa refleja en su titular un estilo subyacente utilizado por el redactor, en cuanto al uso de términos retóricos como "**A sangre fría**" donde se utilizó la hipérbole para exagerar el suceso de una forma implícita. El propósito del diario fue denotar la forma violenta en que fue asesinada una mujer.

Poder

El cuerpo de la nota informativa utiliza la retórica solo en el titular. La nota fue desarrollada en con base a declaraciones de una fuente policial.

No. 11

Fecha: 19 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 3

Redactor: Mario Morales

Titular: Madre e hija asesinadas

Formas retóricas:

Hipérboles:

Recogieron **más de un centenar** de cascabillos, las heridas **fueron mortales**, en un espacio de **300** metros estaban regados al menos **100** cascabillos de fusil.

Metonimia: **Lluvia de balas** y como **tronaban los balazos**.



ANÁLISIS

Estilo

El titular utilizado por el redactor manifiesta su interés por resaltar el término mujer y la forma violenta en que fueron, "**Madre e hija asesinadas**". La finalidad del diario fue utilizar como sujeto el término mujer y manifestar de una forma implícita la forma violenta en que fueron asesinadas las féminas.

Poder

El discurso se encuentra invadido por formas retóricas, él redactor utiliza hipérboles para señalar que una entidad recogió "**más de un centenar** de cascabillos" cifra que si bien es cierta o falsa invade el discurso. De igual manera en un pie de foto se señala "En un espacio de **300** metros estaban regados al menos **100** cascabillos de fusil", una artimaña retórica. También se utilizó la metonimia al manifestar que fue una "**Lluvia de balas**" con relación al tiroteo que existió, además resaltó "como **tronaban los balazos**", mostrando el lado dramático del suceso y la forma en que fueron asesinadas las féminas.

No. 12

Fecha: 19 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 4

Redactor: Armando Solórzano

Titular: Frente a su casa

Formas retóricas:

Aliteraciones:

En el lugar se hallaron **siete proyectiles y cinco cascabillos**

Hipérboles:

Muere de **13** tiros



ANALISIS

Estilo

El titular destaca un estilo subyacente utilizado por el redactor, debido a la forma implícita de tratar el suceso "**Frente a su casa**". Los términos subyacen en la no inclusión dentro de la nota informativa de la víctima que fue objeto de asesinato.

Poder

El reportero se valió de la retórica para expresar en texto la siguiente aliteración "en el lugar se hallaron **siete proyectiles y cinco cascabillos**", que subraya las propiedades negativas del suceso y de cómo fue asesinada la mujer y la forma violenta del suceso. Además utilizó cifras para exagerar la noticia al manifestar que "**Muere de 13 tiros**", las osadas cifras son parte de una hipérbole utilizada por el diario. Además vinculan el asesinato con una venganza en contra de la fémina.

No. 13

Fecha: 19 de agosto del 2006

Periódico: Siglo Veintiuno

Página: 9

Redactor: D. Tercero, M. Avendaño

Titular: Suman 7 mujeres muertas a balazos en 24 horas

Formas retóricas:

Hipérboles:

Fue ultimada de 13 balazos

Aliteraciones: Fueron **acribilladas** con **fusiles AK-47**



ANALISIS

Estilo

El titular muestra equilibrio en cuanto a objetividad, sin embargo denota un estilo subyacente y retórico por parte del redactor en cuanto a estructura "**Suman 7 mujeres muertas a balazos en 24 horas**". La noticia trata de connotar en el lector significados de pánico; al señalar el número de mujeres muertas, como parte de una artimaña retórica que muestra las cifras alarmantes del suceso.

Poder

La retórica de la nota informativa reside en las aliteraciones utilizadas para describir el asesinato de las personas al señalar, "fueron **acribilladas** con **fusiles AK-47**". Además se manifestó el uso de la hipérbole para manifestar como una mujer "fue ultimada de **13** balazos", exagerando el asesinato de una de las víctimas, donde además atribuyen el hecho con la existencia de previas amenazas de muerte. En ningún momento se profundizó en detalles en ninguno de los casos.

No. 14

Fecha: 25 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 2

Redactor: Mario Morales

Titular: Era lideresa

Formas retóricas:

Hipérboles:

Recibió **al menos cuatro** disparos en el pecho, **376** mujeres muertas este año en Guatemala por la violencia, **208** de estos hechos ocurrieron en el interior del país.



ANALISIS

Estilo

El titular de la nota informativa expresa estilos subyacentes, que resaltan que la víctima "**Era lideresa**". Lo más importante para el redactor fue destacar que una mujer fungía como líder, manifestando una forma implícita lo sucedido a una fémina. La finalidad del diario es manifestar el suceso utilizando la violencia que hubo contra la mujer.

Poder

La nota informativa contiene artificios retóricos, como la hipérbole utilizada para informar que "recibió **al menos cuatro** disparos en el pecho", al enfocar las propiedades negativas del suceso y la forma violenta en que fue asesinada la mujer. También el reportero hace uso del sensacionalismo al referir cifras como "**376** mujeres muertas este año en Guatemala por la violencia" y "**208** de estos hechos ocurrieron en el interior del país", las cuales pretenden precisión y veracidad.

No. 15

Fecha: 25 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 3

Redactor: Byron Mazariegos

Titular: Degollada en su casa

Formas retóricas: no hubo



ANALISIS

Estilo

El estilo del redactor consistió en informar en el titular de forma subyacente la violencia con la que fue asesinada una mujer y el lugar "**Degollada en su casa**". Cabe resaltar que no se señala de una manera explícita quién fue la persona afectada. La idea del redactor se aprecia en la utilización del término femenino de una manera implícita como atractivo sin importar que existiera violencia contra la misma.

Poder

La nota informativa es bastante equilibrada en cuanto a la carencia de formas retóricas. Cabe resaltar que su contenido está desarrollado en su mayoría en base a declaraciones de las fuentes utilizadas. Además relacionan la muerte de la fémina con venganza de pandillas.

No. 16

Fecha: 25 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 3

Redactor: Héctor Ramírez

Titular: Recibe 4 disparos

Formas retóricas:

Hipérboles: Recibe 4 disparos

Aliteraciones: *Hombres tatuados*



ANALISIS

Estilo

El titular de la nota informativa contiene elementos retóricos como "**recibe 4 disparos**", hipérbole que fue parte del estilo del redactor. Además el reportero consideró importante denotar la cifra de disparos recibidos por la víctima del suceso, donde subyace quien ejecutó la acción y quien fue la víctima. El propósito del diario fue destacar en primer plano a la mujer y mostrar la violencia que hubo en contra de la misma.

Poder

El contenido de la nota informativa subraya las formas retóricas utilizadas por el redactor, denotando exageración al manifestar "Recibe 4 disparos", la hipérbole utilizada destaca la forma violenta de la muerte de la fémina. Además el reportero hace uso de la aliteración para describir a los ejecutores del asesinato como "**Dos hombres tatuados**" y cuya fuente utilizada son testigos oculares.

No. 17

Fecha: 25 de agosto del 2006

Periódico: Siglo Veintiuno

Página: 10

Redactor: Nota de redacción

Titular: Matan a ocho

Formas retóricas:

Hipérboles: matan a ocho

Aliteraciones: *Asesinada a cuchilladas, ultimada a balazos.*



ANALISIS

Estilo

La nota informativa denota en su titular el estilo subyacente utilizado por el diario, donde se manifiesta de manera implícita quienes son los afectados "**Matan a ocho**". El propósito del matutino radica en el truco retórico para destacar la cifra de personas muertas, que si bien es cierta o falsa invade el discurso tratando de connotar precisión y por ende veracidad. La idea del diario consistió en dar a conocer a través de la hipérbole, las osadas cifras de los hechos violentos.

Poder

La nota informativa contiene formas retóricas en su contenido y que también fueron reflejadas en el titular. El matutino utilizó términos como "**Asesinada a cuchilladas**" y "**ultimadas a balazos**", aliteraciones que describieron la forma negativa del suceso y lo violento en que fueron asesinadas las mujeres. Cabe resaltar que la nota carece de una fuente informativa.

No. 18

Fecha: 26 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 8

Redactor: Alex Maldonado

Titular: Reconoce crimen

Formas retóricas:

Aliteraciones: fue *violada y asesinada*



ANALISIS

Estilo

El titular muestra el estilo subyacente utilizado por el redactor como "**Reconoce crimen**", donde se manifiesta de una manera implícita quien es la persona que ejecuto la acción en la noticia y cómo. El diario hace énfasis en el problema de una manera implícita, donde subyace la violencia en contra de una niña.

Poder

En la nota informativa se observa el uso de la retórica a través de las aliteraciones propias del diario como "**fue violada y asesinada**", señalando las propiedades negativas del suceso y la forma violenta en que fue asesinada una niña. Cabe resaltar que señalan al responsable como pandillero.

No. 19

Fecha: 26 de agosto del 2006

Periódico: Siglo Veintiuno

Página: 9

Redactora: Miriam Pacheco

Titular: Acusan a marero de violar y matar a niña

Formas retóricas:

Aliteraciones: Fue **violada y asesinada, ultrajada y estrangulada**

Metáfora: Leonel Giovanni Reyes Gómez, "**Alias El chicharrón**".



ANALISIS

Estilo

La nota informativa denota en su titular, estilos subyacentes y formas retóricas utilizadas por la redactora como "**Acusan a marero de violar y matar a niña**" donde de una manera implícita señala a la persona responsable de la acción. Además se denota una artimaña retórica como es la aliteración propia del titular "**violar y matar**" que expresa las propiedades negativas del suceso y del ejecutor. El diario hace énfasis en la violencia que existió contra una menor de edad.

Poder

La noticia expresa formas retóricas en el cuerpo de la misma. El uso de hipérboles y la metáfora como "fue **violada y asesinada**", "**ultrajada y estrangulada**" y "**alias el chicharrón**" denotan las consecuencias negativas del suceso. La reportera hace uso de la retórica para señalar las propiedades violentas del hecho y mostrar las características negativas del acusado.

No. 20

Fecha: 27 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 5

Redactor: Armando Solórzano

Titular: Es el caso 398

Formas retóricas:

Hipérboles:

Con al menos 41 puñaladas, 184 de los crímenes se han cometido en la ciudad, 214 en los restantes departamentos de la República, hasta ayer tarde y en el presente año han sido asesinadas 398 mujeres en todo el país.



ANÁLISIS

Estilo

El titular expresa estilos subyacentes y formas retóricas, "**Es el caso 398**" además del uso de la exageración, las cifras y el no señalar de una manera explícita qué pasó dentro la misma la hacen falta de objetividad. La finalidad del diario es hacer uso de la táctica de exactitud y del término femenino para denotar que existió violencia en el suceso, señalando de una manera subyacente el asesinato de una mujer.

Poder

El discurso se encuentra plagado de figuras retóricas como los son las hipérboles utilizadas para describir el hecho y que son producto de fuentes policiales. El uso de la exageración como: "**Con al menos 41** puñaladas" y de las osadas cifras como: "**184** de los crímenes se han cometido en la ciudad, **214** en los restantes departamentos de la república y en el presente año ha sido asesinadas **398** mujeres en todo el país", denotan cifras de pánico para las mujeres.

No. 21

Fecha: 27 de agosto del 2006

Periódico: Siglo Veintiuno

Página: 3

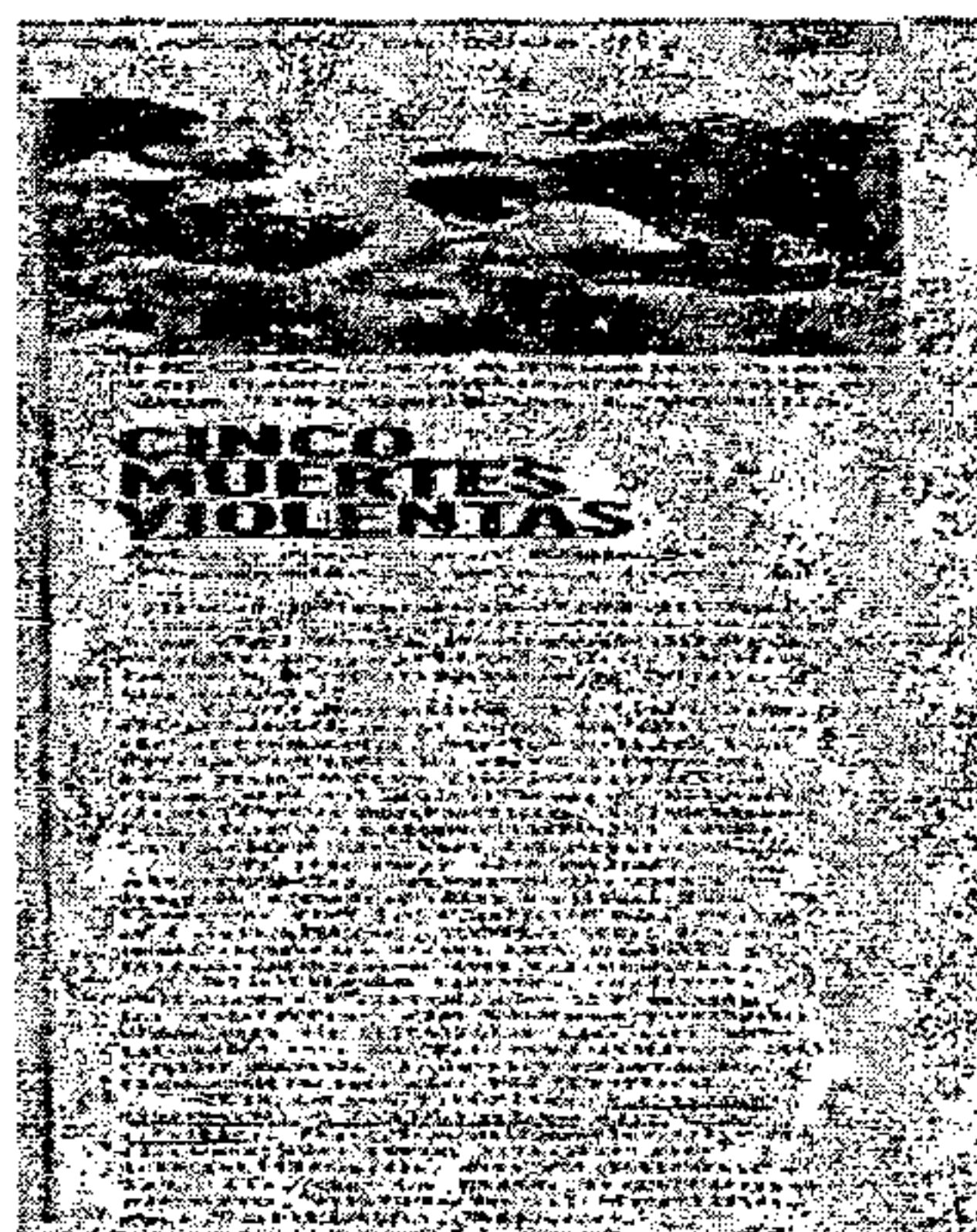
Redactor: Maco Avendaño

Titular: Cinco muertes violentas

Formas retóricas:

Hipérboles:

Con al menos 41 heridas de cuchillo



ANALISIS

Estilo

El titular contiene un estilo subyacente utilizado por el redactor como "**Cinco muertes violentas**", dicho suceso es manifestado de una manera implícita al resaltar quienes son las personas muertas. El propósito del diario es usar las cifras de las muertes para denotar la violencia que existió en los hechos.

Poder

La retórica del discurso reside en la hipérbole utilizada dentro del cuerpo de la noticia. El redactor señala que "**con al menos 41** heridas de cuchillo", fue asesinada una mujer a la que no identifican. Además no se dan a conocer mayores datos con relación al hecho.

No. 22

Fecha: 29 de agosto del 2006

Periódico: Nuestro Diario

Página: 4-5

Redactor: Byron Mazariegos y Héctor Ramírez

Titular: Ocho muertos en billar

Formas retóricas:

Hipérboles:

Siete hombres y una mujer **asesinados a balazos**

Cuatro de los fallecidos **incluida la mujer**



ANALISIS

Estilo

El titular denota un estilo subyacente del redactor, donde oculta quien ejecutó la acción en el suceso "**Ocho muertos en billar**". La idea del diario es mostrar el lado dramático del suceso y mostrar la violencia que existió en el mismo. Cabe resaltar que no utilizan a la mujer como protagonista.

Poder

El discurso utilizado por el redactor da a conocer formas retóricas como "Siete hombres y una mujer **asesinados a balazos**", hipérbole que destaca el uso de la cifra de asesinados. De igual manera se utilizan cifras como "**cuatro** fallecidos, **incluida la mujer**", que es una forma de exagerar el suceso, utilizando el término mujer como un objeto "**la mujer**" denotando en la noticia una discriminación en contra del género femenino.

ANALISIS ANTERIORES Y CONTEXTO MEDIÁTICO

Es importante mencionar los análisis de medios de comunicación efectuados con anterioridad en nuestro medio respecto a la Violencia contra la Mujer. Por ejemplo el estudio de asociación DOSES en su 4to. Informe monográfico en noviembre de 2006, MUJER Y MEDIOS, por una (re) presentación justa en los medios. Informe que da a conocer la realidad de la violencia contra las mujeres en Guatemala y como la cobertura temática y el abordaje de los medios de comunicación en las noticias sobre violencia contra mujeres es sensacionalista.

También podemos mencionar el estudio realizado por Gustavo Berganza, Los Medios de Comunicación y la sociedad guatemalteca a través de sus discursos. Dicha investigación habla de la gran influencia de los medios de comunicación de masas sobre las conductas de las personas, donde Berganza coincide que la mujer es representada como objeto sexual en las notas informativas.

Sin embargo el estudio efectuado por el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos CALDH, ASESINATOS DE MUJERES: EXPRESIÓN DEL FEMICIDIO EN GUATEMALA, realiza un análisis y una discusión teórica que aborda en profundidad conceptos de femicidio y feminicidio. Dicha publicación se presenta en dos partes, la primera que aborda el análisis desde una perspectiva teórica, histórica y política y, en una segunda parte una síntesis del diagnóstico de las muertes violentas de mujeres en Guatemala realizado por el Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM.

A partir de esta breve reseña se desprende el análisis de resultados de la presente investigación.

6.4. ANALISIS DE RESULTADOS DEL TEMA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LAS NOTAS INFORMATIVAS

A partir de las notas seleccionadas, se pudo constatar que los y las reporteras que cubren las notas sobre asesinatos de mujeres son en su mayoría hombres, mientras que mujeres se observó un solo caso. Además se constató el uso de estilos retóricos mostrados en los titulares referentes a violencia en contra de las féminas.

Por otra parte el uso del poder a través del lenguaje retórico prevalece en el contenido de las notas informativas. Se determinó una discriminación en la mayoría de notas analizadas en especial por uno de los diarios analizados. Durante la recopilación de notas se observó la estructura del contenido de notas discursivas acerca de la muerte de 22 mujeres en 31 días en dos diarios: Nuestro Diario y Siglo Veintiuno.

6.4.1 LOS ESTILOS RETÓRICOS EN LAS NOTAS INFORMATIVAS

Los estilos retóricos fue algo muy recurrente en la mayoría de los discursos informativos, varios de los titulares se mostraron de una manera implícita y exagerando la realidad. El término mujer fue utilizado como sujeto dentro de la estructura de algunos titulares. Se mostró un modelo preestablecido en cada titular, el cual consistió en dar a conocer el lado dramático del hecho noticioso. Además se incluyeron titulares que formaron parte un estilo el diario y que se caracterizaron por tocar el tema de una forma general y relacionada con otros casos de asesinatos.

En varios casos se utilizaron figuras retóricas como las hipérboles que se utilizaron en las tácticas de exactitud a través de las cifras como "**De tres** balazos, Muere de **13** tiros, Recibe **4** disparos y Es el caso **398**" que si bien son ciertas o no invadieron los discursos y regularmente los diarios no corrigen a posteriori. El uso de esta artimaña retórica refleja un periodismo poco profesional y que solo pretende connotar en el lector modelos discriminatorios en las noticias de mujeres asesiandas.

Además se pudo notar una semántica de pánico público en los titulares como "**Suman 7 mujeres muertas a balazos en 24 horas**", que contiene ingredientes informativos que reproduce y subraya una discriminación y violencia en las noticias de mujeres asesinadas. Además se hace énfasis en los aspectos negativos de lo que es ser mujer en el departamento de Guatemala.

Por otra parte se utilizó un lenguaje retórico como las aliteraciones "**Violar y matar**" y "**A sangre fría**" que muestra el lado negativo del asesinato de una mujer y que señala de una forma implícita la violencia contra la mujer.

6.4.2 LAS FORMAS RETÓRICAS Y EL PODER EN LAS NOTAS INFORMATIVAS

Dentro del contenido de las notas informativas se pudo analizar el uso constante de lenguajes retóricos utilizados en los discursos informativos por los y las periodistas de *Nuestro Diario* y *Siglo Veintiuno*, en las noticias de mujeres asesinadas de forma violenta. Además los periodistas mencionaron en notas, fuentes fidedignas a través de las cuales giraron la mayoría de formas retóricas (re) producidas, como lo son los Bomberos Municipales, Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil, Ministerio Público. Lo mismo sucedió con los testigos ocultos.

Las formas retóricas más frecuentes fueron aliteraciones, hipérboles, metáforas y la metonimia. Por otra parte es importante dar a conocer los modos

complejos y sutiles utilizados por los periódicos analizados para manifestar, expresar, describir y reproducir el poder discriminatorio en contra de la mujer.

Como primer punto se pudo constatar el uso de un lenguaje retórico negativo como las aliteraciones siguientes "A **balazos** y con el **tiro** de gracia", "Matan a **otra** señora", fueron **acribilladas** con **fusiles AK-47**", **asesinada a cuchilladas**" "**ultimada a balazos**" "**Violada y asesinada**" "**ultrajada y estrangulada**", que subrayan de una forma implícita las propiedades negativas y discriminatorias del asesinato de la mayoría de las mujeres.

Como segundo punto se observo otra figura retórica como la hipérbole y la utilización de tácticas de exactitud, en la utilización de cifras, que de igual manera sean correctas, relevantes o no, invadieron permanentemente las notas informativas. El uso de cifras como "con este crimen van **331** mujeres asesinadas este año", "**3,565** personas han muerto este año violentamente en el país y **330** de estas víctimas fueron mujeres, incluyendo menores", "**160** mujeres han sido asesinadas este año en la capital" y "**203** en los departamentos", "**376** mujeres muertas este año en Guatemala por la violencia" y "**208** de estos hechos ocurrieron en el interior del país", "**184** de los crímenes se han cometido en la ciudad", "**214** en los restantes departamentos de la república y en el presente año han sido asesinadas **398** mujeres en todo el país", dieron a conocer la producción y reproducción de noticias discriminatorias en contra de la mujer, por parte de las y los redactores de los diarios analizados.

Puesto que *Nuestro Diario* y *Siglo Veintiuno* en ningún momento corrigió a posteriori, se pudo constatar que algunas cifras adolecieron de credibilidad debido a que un día se publico que era **331** las mujeres muertas y al día siguiente que eran **330**, entonces su función principal no es la exactitud propiamente dicha, sino una artimaña retórica para connotar precisión y, por ende, veracidad. Entonces las osadas cifras manifiestan la supuesta habilidad de dichos periódicos

Además el uso de hipérboles negativas en las noticias de mujeres asesinadas fue un lenguaje retórico utilizado frecuentemente por los y las periodistas. El uso de frases mostradas de forma implícita como, "le dispararon **unas seis veces**", "**todos tenían** un disparo en la cabeza", "muere de **13** tiros" y "en el lugar se hallaron **siete proyectiles** y **cinco cascabillos**", "fueron **acribilladas** con **fusiles AK-47**", "fue ultimada de **13** tiros", "recibe **4** disparos", "recibió **al menos cuatro disparos** en el pecho", "**con al menos 41** puñaladas", "**con al menos 41** heridas de cuchillo" y "**siete hombres y una mujer**". Lo anterior demuestra un uso exagerado y recurrente en varios discursos que reafirman un poder retórico discriminatorio, mostrando el término mujer como una cosa que causa magnitud y no de una forma neutral.

Se encontraron metáforas negativas, notas como: "**alias la pericas**" y a un pandillero encontrado culpable como "**alias el chicharrón**".

Para finalizar se observó el uso de la metonimia cuando se describe y se relacionan notas de asesinatos de mujeres con narcotráfico como, "en el lugar **venden** drogas **al menudeo**" y con pandillas y el crimen organizado. Otras se refieren al contexto, tal como: "**lluvia de balas**", "**tronaban los balazos**" y "fueron unos **hombres tatuados**". El uso de formas retóricas fue algo muy recurrente en los discursos y que mostró una forma de persuadir al lector o público a través de un lenguaje poco profesional y discriminatorio en las noticias de mujeres asesinadas.

CONCLUSIONES

1. Con función de los objetivos en la presente investigación se pudo determinar la presencia de lenguajes retóricos en las notas informativas de Nuestro Diario y Siglo Veintiuno y la reafirmación de una violencia y discriminación en las noticias sobre mujeres asesinadas.
2. Se constató que las y los periodistas utilizan lenguajes retóricos para describir hechos noticiosos de mujeres asesinadas, las formas retóricas utilizadas fueron las aliteraciones, las hipérboles, las metáforas y la metonimia.
3. Los lenguajes retóricos en Nuestro Diario y Siglo Veintiuno denotan que esta más por encima el sensacionalismo que la responsabilidad de los medios de educar, movilizar y concienciar.
4. A pesar de los grandes esfuerzos de varias organizaciones feministas del ámbito social y global, el tema de la mujer en notas informativas se muestra de una manera retórica, lo que no coadyuva a reducir los altos índices de violencia y asesinatos contra las féminas.
5. Por otra parte el papel del Estado ante las muertes violentas de mujeres muestra niveles de inseguridad generalizada, en el universo de notas analizadas, y que fueron 22 notas, solamente en dos ocasiones, 3 personas responsables fueron detenidas por autoridades de justicia, en los siguientes casos prevaleció la impunidad y falta de investigación.

RECOMENDACIONES

1. Se debe incluir en todos los periódicos objeto de estudio, un manual de estilo dirigido a las asociaciones y comités editoriales, para definir qué tipo de normas se deben de utilizar para evitar el uso lenguajes retóricos. Esto facilitará su labor social y los discursos informativos estarían libres de este tipo de lenguajes.
2. Los y las periodistas de Nuestro Diario y Siglo Veintiuno deben utilizar con menos frecuencia los lenguajes retóricos, en especial cuando redactan noticias sobre violencia y asesinatos de mujeres en Guatemala.
3. La función social de los medios de comunicación escritos debe de estar enfocada a la reflexión y establecimiento de normas y valores éticos de sus periodistas, y que exista una apertura social, entorno a procesos de auditoría social. Esto conllevaría a tener un periodismo libre, activo y significativo.
4. Las diversas organizaciones feministas tanto privadas como del estado, deben promover campañas dirigidas a las y los periodistas, donde se propongan instrumentos que los ayuden en su labor profesional y que estén enfocadas al respecto de los derechos humanos de las mujeres.
5. Se propone que la Comisión de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos, establezca investigaciones respecto al tema del tratamiento informativo enfocado al caso de violencia contra las mujeres.

GLOSARIO

ACD	Análisis crítico del Discurso.
CALDH	Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos.
Contexto:	Conjunto de hechos, circunstancias que rodean a alguien o algo.
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
GGM	Grupo Guatemalteco de Mujeres.
Implicito:	Que se entiende incluido en algo, sin necesidad de manifestarlo.
Neurosis:	Trastornos nerviosos de causa fisiológica desconocida y que alteran principalmente el estado emocional.
Paranoia:	Perturbación mental fijada en una idea o en un orden de ideas.

BIBLIOGRAFÍA

1. AVENDAÑO AMAYA, ISMAEL. **Manual de Periodismo**. Guatemala: Ediciones comunicación, 1986. 52 P.
2. ASOCIACIÓN DOSES. **Mujer y Medios, por una (re) presentación justa en los medios**. Guatemala 2006. 36 P.
3. BARRIOS Y BARRIOS, CATALINA. **Estudio Histórico del Periodismo Guatemalteco (Época colonial y siglo XXI)**. Guatemala: Editorial Universitaria, 2003. 388 P.
4. BERGANZA, GUSTAVO. **Los Medios de Comunicación y la sociedad guatemalteca a través de sus discursos**. Guatemala: Asociación DOSES, 2002. 69 P.
5. CENTRO PARA LA ACCIÓN LEGAL EN DERECHOS HUMANOS (CALDH). **ASESINATOS DE MUJERES: EXPRESIÓN DEL FEMINICIDIO EN GUATEMALA**. Guatemala: CALDH, 2005. 119 P.
6. **Encarta 2004, ENCICLOPEDIA MULTIMEDIA**. Microsoft Corporation.
7. JARAMILLO ANTILLÓN, JUAN. **¿El sexo débil de la Mujer?** Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1997. 371 P.
8. LAMAS, MARTA (compiladora). **EL GÉNERO: LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LA DIFERENCIA SEXUAL**. Primera reimpresión. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S. A. 1996. 367 P.
9. LEÑERO, VICENTE Y CARLOS MARÍN. **Manual de periodismo**. México: Editorial Grijalbo, 1986. 315 P.
10. LÓPEZ EIRE, ANTONIO. **La retórica en la publicidad**. España 1998. Arco Libros, S.L. 86 P.
11. MARTÍNEZ ALBERTOS, JOSÉ LUIS. **Curso general de redacción periodística: Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine**. España: Editorial Mitre, 1983. 593 P.
12. MÉRIDA GONZÁLEZ, ARACELLY KRISANDA. **Para elaborar y presentar el proyecto de tesis**. Guatemala: Editorial Universitaria, 2000. 39 P.
14. OLARREAGA MANUEL. **El informador interesado y los medios de comunicación social**. Uruguay: Editorial información, 1971. 123 P.

15. Organización de las Naciones Unidas ONU. **Informe sobre Desarrollo Humano 2000**. Mundi prensa. 200 P.
16. PAIZ FERNÁNDEZ, CÉSAR AUGUSTO. **Didáctica de la Redacción Periodística**. Guatemala. USAC, Escuela de Ciencias de la Comunicación. 1997. 104 P.
17. ROBLEDO MÉRIDA, CÉSAR. **Técnicas y Procesos de Investigación Científica**. Guatemala 2006. 101 P.
18. SAGASTUME GEMMELL, MARCO ANTONIO. **Los Derechos Humanos y la Mujer**. Guatemala: Aprofam, 1991. 28 P.
19. DICCIONARIO SANTILLANA DEL ESPAÑOL. México. Editorial Santillana. 2005. 776 P.
20. SLOWING UMAÑA, KARIN. **La Dimensión Económica de Género a finales del siglo XX**. Cuadernos de Desarrollo Humano ONU. Guatemala 1998. 38 P.
21. VAN DIJK, TEUN. **Racismo y análisis crítico de los medios**. España: Ediciones Paidós Ibérica, 1997. 318 P.
22. VAN DIJK, TEUN. (Compilador) **El discurso como interacción social**. España: Editorial Gedisa, 2001. 460 P.
23. TRUJILLO, SILVIA Y OTROS. **ESPEJOS ROTOS: LA INTRICADA RELACIÓN DE LAS MUJERES Y EL PERIODISMO IMPRESO EN GUATEMALA**. Guatemala: FLACSO, Editorial de las Ciencias Sociales, 2006. 248 P.
24. VÁSQUEZ RAMOS, REYNERIO DE JESÚS. **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**. 3ra. Edición. Guatemala: USAC, Ediciones Educativas, 2003. 122 P.

TESIS:

25. CASTILLO Y CHACÓN, ANA MARGARITA. **Discriminación y subordinación de género, estudio de las actitudes de los (as) estudiantes del primer ingreso a la Universidad, frente a la participación de las mujeres en la sociedad**. Guatemala: USAC, (T70) 1996. 74 P.
26. GONZÁLEZ CULAJAY, DONALD BONATTI. **Curso Introductorio de Semiología General orientado a estudiantes de comunicación**. Guatemala: Editorial Universitaria. (T156) Libro de texto 1999. 94 P.

27. VILLALTA PEREIRA, OLGA ISABEL. LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LA PRENSA ESCRITA EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2003 EN GUATEMALA PERIODICOS PRENSA LIBRE, SIGLO XXI Y el PERIODICO. Guatemala: USAC, 2006. 95 P.

FUENTES DE INTERNET:

28. <http://www.cidh.oas.org/comunicados/Spanish/2004/20.04.htm>

29. http://www.ine.gob.gt/content/consul_2/pob/censo2002.pdf

30. <http://es.wikipedia.org/wiki/feminismo>

31. <http://www.un.org./depts/ghl/spanish/violence/index.html>

MATRIZ DE DATOS

NOTAS INFORMATIVAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

[illegible]